

## En la reunión celebrada ayer por la S. de N., el delegado de Méjico formuló una propuesta en el sentido de que, probada suficientemente la agresión al Estado español,

CRONICA DE ACTUALIDAD

### RELIEVES DEL DIA

PARA LA POSTGUERRA

La fiebre de la guerra absorbe toda la conciencia colectiva y se apodera de la tensión espiritual en el afán de la victoria. Es demasiado inquietante el hoy para pensar en el mañana incierto. Sin embargo el tiempo, aun dentro de la tormenta que nos envuelve, va serenando los espíritus y permite que dejemos caer al azar consideraciones de paz que pueden llegar como un soplo benéfico a algunos espíritus atormentados. Acaba de ser impertinente, no sólo pensando en el mañana, sino también pensando el presente; porque esta guerra, al mismo tiempo que soluciona el problema urgente de hundir los obstáculos, señala las directrices y va elaborando los cimientos de la estructura política del porvenir.

Nos vamos a encontrar después de la victoria con problemas ingenieros de reconstrucción material, de desorganización en muchos aspectos de la vida, y necesitamos disponer de un instrumento potente y de una voluntad superior para rehacer la vida en nuestra nación con un sentido histórico de la obra que tenemos que realizar.

Pero las circunstancias especiales de ser esta una guerra civil, una guerra en que se ventilan problemas internos nacionales y tan vidriosos como lo son los que implican concepciones de la vida antagónicas e intereses materiales muy encontrados, va a suceder que junto a la ruina material, junto a los restos destruidos de los instrumentos de la vida material que tendremos que recomponer, quedarán en una necesidad de conciencia los propios enemigos, quedará destruida la base de unidad superior que nos une en una obra común; a la par que las casas, las fábricas, las ciudades destruidas, quedarán los reuelos, los enconos, el ansia de imposición violenta de desquite y la humillación y resignación enconada de los vencidos.

El problema previo a toda reconstrucción nacional que tendremos que resolver, es éste que nos plantea el terrible estado de espíritu en que queda la conciencia social. En esto necesitaremos inmediatamente una reconstrucción rápida, expeditiva, que corte radicalmente esta enfermedad con la que queda atrofiado todo acto de voluntad colectiva potente. Antes de empezar a trabajar, necesitamos operar en el cuerpo social para que quede en condiciones de salud y fortaleza espiritual que le capacite para la empresa heroica que nos espera.

¿Cuál será la postura sana y fuerte en este aspecto? No hay una posición más fundamentalmente antipolítica que la que se base en la desconfianza, el recelo, la que no sienta como principio la necesidad imprescindible en toda obra nacional de una fundamental actuación fraternal. Sería una desgracia muy grande que, ganados por la desilusión de la caída de la vana fraternidad optimista que encabezaba las doctrinas de la Revolución burguesa, nos llevara ahora a borrar, aunque fuera temporalmente, este lema ya tradicional en nuestra bandera progresista. Si queremos hacer labor grande y útil, tendremos que partir de este supuesto previo de rehacer la conciencia nacional en una aspiración común, en una unión fraternal.

Esta fraternidad se entiende sin llegar a una unificación simplista de pensamiento y tendencias, lo que es irrealizable y además resultaría infundado. Pero dentro de una pluralidad de pareceres y de tendencias cabe llegar a una unidad de aspiración lo suficientemente elevada para que atraiga a la mayoría de los ciudadanos sanos. Tendremos que partir de un sentimiento de verdad de la libertad y la fraternidad humanas y adoptar la posición generosa y valiente de llevar a la práctica nuestros principios sin distinciones y sin distinciones.

Es imprescindible partir, no de la sentencia desconfiada y enconada de que el que no está contigo está contra tí, sino del auténtico sentido fraterno y cristiano puro que le encierra de esta forma: los que no están contra nosotros están con nosotros. Sentado el hecho fatal de nuestra victoria será llegada la hora de aprovechar todos los valores españoles, de llevar a la práctica los postulados de libertad y fraternidad humanas, demostrando la sinceridad de nuestras convicciones. Hay que tener la firmeza de la generosidad, exigir un reconocimiento del hecho dado, pero no una imposición de nuestras ideas. Tendremos que tender la mano a todos, a todos les brindaremos una colaboración en un fin de bien común, en cambio no les pediremos más que reconocimiento de la situación y realidad. Pondremos auténticamente en práctica los principios de libertad y fraternidad y procuraremos limpiar el ámbito nacional de ruinas y escombros y de enconos, desconfianzas y humillaciones.

AVISO

### Capitanía del Puerto

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS PATRONES DE TODA CLASE DE EMBARCACIONES DE MOTOR, QUE DESDE EL MOMENTO DE SONAR LAS SIRENAS DE ALARMA DEBERAN PAGAR LOS MOTORES EN EL LUGAR DE LA BAHIA DONDE SE ENCUENTREN.

ASIMISMO DICHAS EMBARCACIONES Y LOS BUQUES QUE SE ENCUENTREN FONDEADOS EN LA BAHIA DEBERAN APAGAR LAS LUCES, SI EL TOQUE DE ALARMA SE PRODUCE DURANTE LA NOCHE.

LOS QUE NO CUMPLAN ESTAS ORDENES SERAN SEVERAMENTE SANCIONADOS.

SANTANDER, 27 DE MAYO DE 1937.—EL CAPITAN DE PUERTO.

### Mutua Patronal Montañesa

Se recuerda a los señores mutualistas, que mañana, lunes, a las tres y media de la tarde y en nuestro domicilio social, Calderón, número 7, segundo, tendrá lugar la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA anunciada en segunda convocatoria y para cuya celebración ha sido otorgado el permiso de la autoridad competente.—El Consejo de Administración.

LA CONSERVACION DE LOS REFUGIOS DEBE SER PARA TODOS UNA CONSTANTE PREOCUPACION; DE NUESTRA LIMPIEZA Y ASEO DEPENDERAN LAS CONDICIONES HIGIENICAS DE LOS MISMOS

## procede la aplicación inmediata de sanciones económicas y militares a los Estados agresores

LA SESION PRIVADA DEL CONSEJO DE LA S. DE N.

GINEBRA, 29.—A las diez y media de esta mañana se ha iniciado la sesión privada del Consejo de la Sociedad de Naciones.

El objeto de la reunión era el de estudiar la resolución que ha de darse al asunto suscitado por el Gobierno de la República española.

Por informes que se recogen en los medios oficiales se cree que probablemente la sesión terminará hoy mismo, dándose entonces por clausurada la asamblea.

La impresión en los medios políticos es que la elaboración del proyecto de resolución que se está examinando en esta sesión privada se compondrá de los cinco puntos siguientes:

Primero.—El Consejo deplora el bombardeo de las poblaciones abiertas, considerándolo como reprobable incluso dentro de la guerra.

Segundo.—El Consejo señala con satisfacción los nuevos esfuerzos realizados por el Comité de no Intervención para ver a manera de hallar una solución al conflicto español.

Tercero.—El Consejo declara que la intervención de los no españoles alarga y prolonga la guerra.

Cuarto.—El Consejo reclama el esfuerzo de todos los Estados para que contribuyan a la retirada de los elementos extranjeros.

Quinto.—El Consejo aprueba todas las medidas de carácter humanitario que se han puesto en práctica y que se proyectan para restar crueldad a la guerra española.

EL CANJE DE PRISIONEROS

BAYONA, 29.—La Delegación del Gobierno vasco ha publicado una nota dando cuenta de que hoy, sábado, se efectuó el canje anunciado de prisioneros.

Se manifiesta también en la nota que el Gobierno autónomo ha enviado un telegrama a la Secretaría de la Sociedad de Naciones y otro al embajador español, señor Alvarez del Vayo, dándole cuenta del canje.

LA RESOLUCION ADOPTADA POR LA S. D. N.

GINEBRA, 29.—En la reunión celebrada por la asamblea de la S. D. N. el delegado de Méjico formuló una propuesta en el sentido de que probada suficientemente la agresión a un Estado asociado procede a la aplicación inmediata de sanciones económicas y militares a los Estados agresores; pero estima preciso para evitar una guerra, que se conceda a Italia un plazo de ocho días como máximo para que retire hasta el último voluntario y el último de sus cañones.

Si transcurrido ese plazo no hubiera sido cumplido el ultimátum, las sanciones deben aplicarse con todas sus consecuencias.

La propuesta mejicana produjo verdadera sensación.

El presidente de la Mesa, señor Quededo rogó a la delegación de Méjico que retirase su enmienda, ya que ni el propio Gobierno español había hablado de sanciones, puesto que su representante no mencionó los artículos 15 y 16 del Covenant.

Para lograr reducir la actitud de Méjico se adoptó una resolución de simpatía al Gobierno español.

El señor Quededo formuló entonces una propuesta, aprobada por aclamación, en el sentido de que se encargue al Consejo realizar las gestiones necesarias para la inmediata humillación de la guerra española y la rápida salida de los contingentes extranjeros, apoyando con toda energía los trabajos que realiza el Comité de Londres.

El preámbulo de la resolución aprobada por el Consejo de la Sociedad de Naciones, en su sesión de esta mañana acerca de la cuestión española, dice así:

«El Consejo de la Sociedad de las Naciones, después de escuchar las observaciones formuladas ante él confirmando los principios y recomendaciones contenidas en la resolución de 12 de diciembre de 1936, especialmente en lo que se refiere a la invitación a todos los Estados a respetar la integridad territorial de los demás, decide:

Primero.—Hacer constar, lamentándolo, el desenvolvimiento y la situación en España que no parecen susceptibles de permitir la creencia de que las medidas adoptadas por los Gobiernos como consecuencia de las recomendaciones del Consejo, hayan tenido hasta el momento toda la eficacia deseada.

Segundo.—Hacer notar que se halla actualmente en vigor el sistema internacional de control con los compromisos de no intervención contraídos por los Gobiernos europeos.

Tercero.—Tomar nota con gran satisfacción de la iniciativa del Comité de no Intervención de Londres, encaminada a la retirada de todos los combatientes no españoles que participan en la guerra española.

Cuarto.—Expresar la firme esperanza de que esta iniciativa tendrá una continuación que permitirá asegurar el máximo de seguridad para la retirada de la lucha de todos los combatientes no españoles que participan en ella, medidas que constituyen actualmente, en opinión del Consejo, el remedio más eficaz a la situación, de la que cree que debe subrayar la gravedad que encierra para la paz, así como el más seguro medio de hacer eficaz la aplicación de la política de no intervención.

Quinto.—Invitar a los miembros de la S. de N. representados en el Comité a no escatimar esfuerzo alguno en este sentido.

Sexto.—Desear que el rápido éxito de estos esfuerzos, permita la cesación en breve plazo de la lucha, dando al pueblo español la posibilidad de disponer el mismo de su suerte.

Séptimo.—Profundamente emocionados por los horrores que resultan de la aplicación de ciertos métodos guerreros, el Consejo condena la aplicación en la lucha española de los procedimientos contrarios al derecho de gentes y el bombardeo de las poblaciones abiertas.

Octavo.—El Consejo tiene interés en poner de relieve la alta estimación, por los esfuerzos llevados a cabo por instituciones similares entre algunos Gobiernos, para poner a la población civil, especialmente a mujeres y niños, al abrigo de estos terribles peligros.

Con esta resolución ha quedado clausurada la Asamblea de la Sociedad de Naciones en 97 reunión.

AUMENTA EL MALESTAR EN ITALIA

NIZA, 29.—Según noticias llegadas de Milán, sigue la intranquilidad en numerosas poblaciones italianas con motivo de la intervención en los asuntos de la Península.

Continúan produciéndose manifestaciones y cada vez son más numerosos los letrados y carteles que aparecen en las fachadas de las casas protestando de esta intervención.

Se confirma la sublevación de un regimiento cuando había recibido órdenes de partir para la Península.

A la vista de lo sucedido, parece que el dictador italiano ha atenuado la

(Continúa en la página tercera.)

ECOS INTERNACIONALES

### EL PELIGRO ITALIANO

Las acusaciones contra la intervención de Italia formuladas en el «Libro Blanco» español y detalladas por el camarada Alvarez del Vayo ante la asamblea de la Sociedad de las Naciones, han sido definitivas. El representante del Gobierno de la República ha sido escuchado en medio del mayor silencio. Ni una sola voz para protestar o para salir en defensa del delincuente. Es decir, que la intervención italiana en los asuntos españoles ha sido reconocida. Aunque fuera tácitamente y sin muchos comentarios oficiales.

En algún modo se ha conseguido el aislamiento de Italia en la política internacional. Por lo menos este aislamiento acaba de ser esbozado. No es suficiente. Hay que perfeccionar este aislamiento, hay que acabarlo. Hay que poner a Italia en una situación desesperada hasta que se sienta atada de los pies y de las manos, sin poder mover un dedo. En tanto que Italia se vea en medida de poder inquietar a los demás países de cualquier modo, el peligro será siempre suspendido sobre las cabezas europeas, y lo quieran los demás o no, podrá provocar situaciones que en un momento dado podrán comprometer un estado de cosas que todo el mundo quiere evitar a toda costa.

El debate en la Sociedad de las Naciones sobre la intervención de Italia en el conflicto español, coloca a ésta en una situación cuyas consecuencias no es tan fácil pronosticar, pero que podrán ser muy graves si no se toman las medidas necesarias para prevenirlas. Italia puede considerarse como acusada por la mayoría de las naciones civilizadas que son miembros de la Sociedad de las Naciones (son bastante numerosas), y si se ha conseguido, lo que esperamos, que Alemania se someta preferentemente a las voluntades de las grandes potencias a cambio de roer un hueso, ¿cómo reaccionará esta nación fascista al verse completamente sola, con nada más que unas cajas exhaustas, la rebelión acechando al régimen y un imperio problemático?

Hace bastante tiempo que Italia no oculta su ayuda material a los rebeldes españoles. Ahora que virtualmente lo ha perdido todo, es de temer que intervenga con más insolencia que nunca, burlándose de todos los comités internacionales, de cualquier control. Hemos dicho a menudo que una situación apuradísima de una nación reaccionaria, significa un gran peligro para la paz. Italia se encuentra en una situación muy peligrosa para los demás. Es ahora que perderá todo control sobre sus actos, toda su prudencia, que enseñará su verdadera cara de asesino de derecho común.

Como se habrán enterado nuestros lectores por las noticias telefónicas publicadas por otra parte, el gobierno italiano ha protestado ante el Comité de no intervención porque durante un bombardeo leal de Palma de Mallorca las bombas tocaron un buque de nacionalidad italiana anclado en aquel puerto. A intervalos de pocos días aviones italianos bombardearon las ciudades de Valencia y Barcelona sin objetivo militar ninguno, causando daños entre la población civil de ambas capitales. Refiriéndose a estos actos de bandadaje, la prensa italiana afirma que después del bombardeo de un buque italiano, en Italia se estaba animado de un deseo de venganza, y los bombardeos nocturnos de Valencia y Barcelona por la aviación italiana han satisfecho en algún modo este deseo de venganza, causando víctimas entre la población civil, igual como había ocurrido en Palma de Mallorca.

En lugar de perder el tiempo en palabras sobre un inexistente ataque republicano a un buque italiano, el Subcomité de no intervención tiene el deber, durante su reunión del próximo lunes, de poner inmediatamente término a la intervención italiana en España. El asunto urge. Cualquier retraso sería un crimen y un suicidio. Es ahora cuando veremos si el Comité de no intervención, así como se nos ha venido prometiendo en estos últimos días, será capaz de poner fin a las violaciones de los derechos internacionales.

En estos momentos no se trata únicamente de la seguridad del territorio español, se trata mucho más de la seguridad de toda Europa.

BRUNO FONTANA

### CONSEJERIA DE COMERCIO

Se pone en conocimiento de los detallistas y del público en general, que los precios a que serán vendidos los vinos últimamente recibidos por los almacenistas, serán los siguientes:  
VINO BLANCO a 1.60 ptas. litro.  
VERMOUTH a 5 ptas. litro.  
MOSCATEL a 3.20 ptas. litro.  
Todos cuantos ciudadanos hubieran adquirido partidas a precios superiores a los indicados están en la obligación de ponerlos en conocimiento de esta Consejería (Inspección, teléfono 20-73), indicando el nombre del vendedor, cantidad y precio asignado, enviando a ser posible, los justificantes de la operación realizada. Cuantos pudieran ser sorprendidos en lo sucesivo haciendo compras a precios superiores a los fijados serán fuertemente sancionados.

El Consejero.

Santander, 29 de mayo de 1937.

Para muebles de lujo, RIBALAYGUA Para muebles económicos: Ribalaygua

### CONSEJO OBRERO TRANVIARIO

Aviso al Público

Siendo frecuente que viajeros asiduos de estos tranvías se acerquen a nuestras oficinas en demanda de abonos para trayectos intermedios que no están comprendidos en los beneficios de las tarjetas que esta Sociedad viene vendiendo, y en nuestro deseo de reparar esta anomalía, considerando a todos los viajeros por igual, a partir del día 1 de junio próximo se retirarán de la venta al público las tarjetas de abono de 1.25, 1.75 y 2.25 pesetas, y en sustitución de éstas se crea el ABONO UNICO DE CINCO PESETAS, que da derecho a efectuar recorridos por un valor de SEIS PESETAS, economizándose el viajero UNA PESETA.

Los beneficios de estos abonos pueden aplicarse también a la Línea del Astillero, subsistiendo en esta línea los abonos de diez viajes que existen en la actualidad, en tanto no se modifiquen los precios que allí rigen.

Estas tarjetas no serán canjeables por dinero.

EL CONSEJO OBRERO TRANVIARIO

+  
LA SEÑORA

## Doña Adela Rivas Resillo

(viuda de Ruiz)

**falleció el día 29 de mayo de 1937**  
**en el pueblo de Barcenilla (Piélagos)**

Sus hijos Eloísa, Fernando, Abraham (ausente), Micaela y Manuel; hijos políticos Manuel y Ramón; hermano Anselmo; hermanos políticos, nietos y demás parientes,

PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida y ruegan asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar HOY, domingo, a las TRES de la tarde, desde la casa mortuoria hasta el cementerio de dicho pueblo.

Barcenilla, 30 de mayo de 1937.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 17-39 Y 23-58

# En el frente del Centro las fuerzas leales ocuparon al enemigo una importante posición, de la que recogieron varios cadáveres, dos ametralladoras, cincuenta fusiles, treinta cajas de munición y víveres

## Información de Barcelona CRONICA DE ASTURIAS Información de Levante

La aviación fasciosa bombardeó en la madrugada de ayer, la población civil, ocasionando buen número de víctimas y destrozos de consideración

### DICE EL DELEGADO DE ORDEN PUBLICO

BARCELONA, 29.—Al recibir a mediodía a los periodistas el delegado del Gobierno de la República en el Orden público, señor Echeverría Novoa, se refirió al brutal bombardeo llevado a cabo por la aviación fasciosa esta madrugada, no solamente sobre Barcelona, sino también sobre algunas localidades inmediatas.

Dijo el señor Echeverría Novoa que el número de víctimas que había que lamentar a consecuencia de este bombardeo eran en su mayoría mujeres y niños. Dijo, por último, que la tranquilidad era completa en toda Cataluña y que continuaba la recogida de armas.

### DE MADRUGADA BOMBARDEAN EN BARCELONA

BARCELONA, 29.—A las tres y cuarto de esta madrugada dos aviones enemigos, que parecían proceder del mar, volaron sobre Barcelona.

Funcionaron a tiempo las sirenas de alarma y el público acudió rápida y ordenadamente a los refugios.

La incursión de los aviones fascistas fué muy rápida, pues inmediatamente de oírse los zumbidos de los motores funcionaron los reflectores eléctricos y actuaron con enorme intensidad las baterías antiáreas, poniendo a los aviones extranjeros en fuga.

Los aparatos enemigos arrojaron bastantes bombas, que fueron a caer en diversas zonas de la ciudad.

El bombardeo fué muy rapidísimo, y a pesar de la premura con que actuaron las baterías antiáreas, no se pudo evitar.

Por efecto del bombardeo se han ocasionado daños y víctimas, cuya cuantía no es posible determinar por el momento.

Los aviones fasciosos, ante el fuego de nuestras defensas antiáreas, se dieron rápidamente a la fuga, perdiéndose en dirección al mar.

### OTROS DETALLES DEL CRIMINAL BOMBARDEO

BARCELONA, 29.—Ampliamos noticias anteriormente transmitidas sobre el bombardeo de esta madrugada. Los aviones fascistas que realizaron

la criminal agresión fueron cuatro y no dos, como en un principio se afirmó. La agresión duró menos de media hora.

Los aparatos lanzaron multitud de cohetes luminosos. Se sabe que uno de los aviones descendió a unos doscientos metros de los tejados.

El bombardeo ha sido muy cruel y ha ocasionado bastantes destrozos y muchas víctimas.

Las bombas cayeron en varios sectores de la capital. Al Hospital Clínico fueron llevados los cuerpos de cincuenta y cuatro personas, unas que habían muerto y otras que fallecieron después.

En el Hospital General había diecisiete muertos. En cuanto sonaron las señales de normalidad se iniciaron rápidamente los trabajos de auxilio y salvamento.

La guardia de Asalto acordó los lugares que habían sido víctimas del bombardeo. El número de heridos es muy considerable.

Este bombardeo, sin precedentes por su barbarie y brutalidad, ha constituido un verdadero y monstruoso crimen para añadir a la sangrienta lista de los fascistas.

### MAS DETALLES DEL BOMBARDEO

BARCELONA, 29.—La agresión realizada por los aviones fascistas fué muy rápida. Se calcula que el bombardeo duró aproximadamente diez minutos.

Los aparatos desaparecieron huyendo perseguidos por nuestros cazas y por el fuego de nuestras baterías antiáreas.

Se confirma que un avión enemigo capotó y que desapareció, habiéndose averiguado después que cayó en el mar a cuatro millas de la costa.

Los aparatos agresores desaparecieron en dirección Sur, seguramente con dirección a Mallorca, de donde procedían.

### LO QUE DICE EL JEFE SUPERIOR DE POLICIA

BARCELONA, 29.—El jefe superior de Policía se refirió hoy, hablando con los periodistas, a la brutal agresión perpetrada por los aviones fascistas.

En el bombardeo que llevaron a cabo en Santa Coloma, se sabe que el número de muertos se eleva a nueve y el de heridos a 13.

En la Barceloneta el número de muertos era de 15 y el de heridos 47, de éstos algunos en estado grave.

En el Dispensario de esta barriada ingresó un individuo llamado Luis Navarro, que falleció poco después.

A este sujeto se le encontraron coñacs en el forro del chaleco billetes por valor de 16.800 pesetas.

### CONSEJO APLAZADO

BARCELONA, 29.—El Consejo ordinario del Gobierno de la Generalidad, anunciado para hoy ha sido aplazado hasta mañana por encontrarse usentes de 1 capital varios consejeros.

### LOS FUERTES DE FIGUERAS SE RAN CONVERTIDOS EN CORRECCIONALES

BARCELONA, 29.—El Diario Oficial de la Generalidad publica hoy un Decreto por el que se dispone que los Fuertes de Figueras, sean habilitados, provisionalmente, para correccionales.

### ULTIMAS NOTICIAS SOBRE EL BOMBARDEO DE LA MADRUGADA PASADA

BARCELONA, 29.—Las autoridades estuvieron hoy en los distintos hospitales visitando a los heridos a consecuencia del criminal bombardeo llevado a cabo esta mañana por la aviación fasciosa en esta capital. El número de heridos se eleva a cincuenta aproximadamente y el de muertos, según noticias de última hora se eleva a sesenta. El jefe de Policía hablando esta noche con los periodistas, se lamentó de que aún después de haber sonado las sirenas de alarma, muchas personas continuaran paradas en las calles y muchos vehículos continuaran circulando, contraviniendo las disposiciones dadas para estos casos.

### PARA LA CONCURRENCIA DE CATALUÑA A LA EXPOSICION DE PARIS

BARCELONA, 29.—Han comenzado los trabajos de los organismos encargados de llevar la concurrencia de Cataluña a la Exposición de París. Han asistido a estos primeros trabajos representantes de los organismos sindicales, artísticos y económicos de la capital. La reunión ha sido presidida por el señor Sbert.

### HA COMENZADO LA SEMANA DE EUZKADI

BARCELONA, 29.—Ha comenzado en esta capital la Semana de Euzkadi, celebrando en el Teatro Nacional de Cataluña y en otros más, representaciones de algunas obras vascas.

### ANTE GRAN EXPECTACION TERMINA EL JUICIO COMENZADO AYER ANTE EL TRIBUNAL POPULAR, DICTANDOSE GRAVISIMAS PENAS

GIJON, 29.—En la tarde de hoy ha terminado la vista del juicio comenzado ayer para fallar la causa seguida contra los procesados Víctor González Cuende, José Alvarez, Joaquín Pérez Suárez y José Benito Hernández Martínez. Como se preveía el fallo fué en extremo riguroso y tajante. El Tribunal dictó tres penas de muerte y una de treinta años de reclusión. Finalmente el Jurado votó en el sentido de que procedía la conmutación de la pena de muerte impuesta a uno de los procesados por la de treinta años de internamiento. Así, virtual y efectivamente, las penas recaídas son: dos a muerte, una a treinta años y otra queda pendiente de resolución sobre si la condena habrá de ser de treinta años o de muerte.

Los condenados definitivamente a la última pena fueron José Alvarez Alvarez y José Benito Hernández Martínez.

Sobre este juicio se habla y no se acaba. Se critican abstenciones, ausencias, y se dice que se teme por alguien que se tire de la manta. Uno de los procesados dijo que él había obrado siempre por mandato. Pero lo cierto es que nada de cuanto se dice está claro.

Lo que hay de cierto es que la justicia del Frente Popular no se detiene ante ningún obstáculo para salir por sus fueros. Pasadas aquellas primeras semanas de confusión revolucionaria en las que todo en desorden era imposible ejercer ningún control, ni atajar ningún desmán, al comenzar la reconstitución de los organismos encargados de administrar justicia, éstos, dando muestras de alto espíritu y ofreciendo a todos las máximas garantías tomó en su mano los resortes propios de su función y ante sus tribunales comenzó normalmente el desfile de delinquentes como en tiempos de absoluta normalidad.

Una nota de imparcialidad y de amor a la justicia se destaca de este sensacional juicio de hoy y es que los acusados pertenecen a un partido revolucionario de izquierdas. Las víctimas de estos acusados en su inmensa mayoría eran fascistas o derechistas probados. Pues bien; el Tribunal popular no tiene nada de esto en cuenta. Ve sólo en los acusados a unos criminales y como a tales les castiga con el máximo rigor. Entiende que nadie y menos en estos momentos, tiene derecho a tomarse la justicia por su mano y quien crea lo contrario se encontrará con el castigo que la ley irrimablemente determina.

No podrán decir nuestros enemigos que las izquierdas usamos la ley del talión ni que medimos con dos raseros.

Ya sabemos que no aceptarán esta lección y que, por el contrario, argumentarán a reducir el espanto y el terror presentando ante el público las víctimas causadas por los incontrolables, que en todo movimiento revolucionario se aprovechan para saciar inconfesables apetitos y hacer de las suyas. Pero el hecho incontestable es que el Frente Popular avanza limpio de culpa, por la senda que conduce al triunfo, sin que sobre su conciencia quede ni la sombra de una mancha.

## LOS PARTES OFICIALES DE GUERRA

MADRID, 29.—El parte de guerra facilitado esta noche, a las nueve, en la Sección de Información del Estado Mayor del Ministerio de Defensa Nacional, dice:

FRENTE NORTE.—Vizcaya: Duero de artillería en el frente Norte, sin bajas por nuestra parte.

Centro: En el frente Centro, las fuerzas leales contrataron energicamente, ocupando al enemigo una importante posición, de la cual se recogieron doce muertos, dos ametralladoras, cincuenta fusiles, treinta cajas de munición y abundantes víveres.

Sur: Tiroteos de cañón sin importancia. Se pasaron a nuestras filas un capitán de milicias y varios soldados.

Santander: Ligero cañoneo de artillería enemigo sobre nuestras posiciones de Pollentes, sin consecuencias.

Asturias: En el frente de León fué disuelta por la artillería leal una concentración rebelde, a la que fueron causadas varias bajas.

EJERCITO DEL CENTRO.—Sin novedad importante que consignar en los distintos frentes de este Ejército. Se pasaron a nuestras filas cinco soldados con armamento y municiones.

En los demás frentes, sin novedad.

### EL PARTE DE AVIACION

VALENCIA, 29.—El parte de aviación facilitado esta noche, a las nueve, en la Sección de Información del Estado Mayor del Ministerio de Defensa Nacional, dice lo siguiente:

«Esta tarde, a las quince, salieron dos aviones para efectuar vuelos de reconocimiento sobre las Islas Baleares. Al pasar sobre Ibiza, desde un buque de guerra que estaba a doscientos metros del muelle se hizo nutrido fuego de artillería antiáerea contra los dos aparatos, sin que le precediera ningún acto de agresión contra el buque ni contra la ciudad. Los aviones respondieron al ataque lanzando doce bombas, cuatro de las cuales cayeron cerca del referido buque, causando otras tantas explosiones. Al parecer, y según radio que ha sido captado posteriormente, el buque agresor es el crucero alemán «Almirante Scheers». Como es sabido, los buques de guerra extranjeros encargados del control deben efectuar la vigilancia a una distancia mínima de diez millas de la costa, y el «Almirante Scheers» se hallaba a doscientos metros. El crucero alemán no tenía ninguna misión que realizar en aquel lugar de las aguas jurisdiccionales españolas.»

### EL PARTE DE EUZKADI

BILBAO, 29.—El parte oficial de guerra facilitado esta noche, a las nueve, en la Consejería de Defensa del Gobierno de Euzkadi, dice:

FRENTE NORTE.—Vizcaya: Los

rebeldes han iniciado en las primeras horas de la tarde un fuerte ataque por el sector de Amorebieta, que ha sido frustrado por la energética resistencia de nuestras fuerzas, a pesar del intenso apoyo prestado a los fasciosos por su aviación y artillería.

FRENTE DEL CENTRO.—Alava: Sin novedad.

FRENTE DEL SUR.—Burgos: Sin novedad. Se ha presentado en nuestras filas dos soldados del Regimiento de Mérida número 35, por Gamiz; dos del Regimiento de Sicilia número 7, por el Bizcargui; y otros dos del Regimiento de Bailén número 24, por el Barazar.

### Para muebles modernos: RIBALAYGA

### EL COMUNICADO DEL FRENTE DE ARAGON

BARCELONA, 29.—El comunicado facilitado por el jefe del Ejército del Este, dice lo siguiente:

«A las 3.40 del día de hoy siete aviones trimotores enemigos «Junkers», procedentes de Palma de Mallorca, han lanzado sobre el casco de esta población, Santa Coloma, Badalona y otras inmediatas, gran número de bombas incendiarias y explosivas de gran peso.

Las explosiones han producido daños de consideración en numerosos edificios de la población civil.

Los aviones fasciosos, una vez producida su bárbara agresión, han huido ante el fuego antiáereo de nuestras baterías.

Se ha visto cómo uno de los aparatos volaba con gran dificultad y lanzaba gran humareda, al mismo tiempo que se inclinaba, perdiendo dirección y velocidad.

Más tarde se vió como arrojaba una densa columna de humo, lo que hace suponer que había sido tocado.

En los frentes, únicamente actividad artillera, especialmente en Almuñébar.

En Belchite se ha observado una explosión en el interior de la población. Se ignora por el momento las causas del hecho.

Continúan las deserciones en el campo rebelde, habiéndose presentado en nuestras filas seis soldados.»

BARCELONA, 29.—El parte enviado esta noche por el consejero de Defensa al presidente de la Generalidad, dice:

«Sin novedad en todos los frentes.»

¡Milicianos! Es cuestión de honor. Ni la aviación, ni la artillería, ni los más violentos ataques pueden justificar que el Ejército del pueblo retroceda. Antes morir en el puesto designado que retroceder un solo paso. El que buya es un cobarde, que sólo merece ser pasado por las armas.

Entre el jefe de la escuadra alemana en el Mediterráneo y el ministro de Defensa de la República, se han cruzado explicativos radiogramas relacionados con la agresión a un buque germano

### LA AUDIENCIA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

VALENCIA, 29.—Su Excelencia el Presidente de la República recibió esta mañana en audiencia al camarada José Prat García, subsecretario de la Presidencia.

También fué cumplimentado por el nuevo director general del Tesoro y Ahorro, Antonio Sacristán Celás, recibiendo también la visita de don José Escudero, delegado del Gobierno en los servicios hidráulicos del Tajo.

### DOS MINISTROS SE ENTREVISTAN CON EL PRESIDENTE

VALENCIA, 29.—El jefe del Gobierno, doctor Negrín, se reunió esta mañana con los ministros de Comunicaciones e Instrucción pública.

La conferencia con ambos consejeros duró aproximadamente una hora. A la salida, ninguno de los ministros hizo manifestaciones a los periodistas.

### LAS AUDIENCIAS DEL DOCTOR NEGRIN

VALENCIA, 29.—El presidente del Consejo fué visitado en la mañana de hoy por el presidente del partido socialista de Estados Unidos y por el secretario de la Federación Internacional de Transportes, al que acompañaba el camarada Hernández Zancaja.

A la una y media de la tarde el jefe del Gobierno recibió la visita de la delegación del Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores, cuyas tareas han continuado durante el día de hoy.

Formaban dicha Comisión, entre otros, Rodríguez Vega, por la Federación Gráfica, y Amalio Rodríguez, por la de la Edificación.

### UN RADIOGRAMA ALEMAN Y LA CONTESTACION DEL MINISTRO DE DEFENSA

VALENCIA, 29.—De madrugada, el jefe de la escuadra alemana en aguas del Mediterráneo, dirigió el siguiente radiograma:

«Al mando militar de Valencia.—Estos últimos días los aviones a sus órdenes han efectuado varias veces vuelos junto a los buques alemanes que cumplen sus deberes en la zona de control.

Esta manera de producirse con buques de guerra de otras naciones, es contraria a las costumbres internacionales. Pido dejen de volar sobre buques de guerra alemanes. Para caso de que el hecho se repita he dado órdenes de que se toman contra ellos las medidas pertinentes. Firmado, Monfèche.»

A esta radio se ha contestado con el siguiente:

«Ministro de Defensa Nacional a Monfèche, Contraalmirante de las fuerzas navales alemanas en el Mediterráneo.—No es cierto que aviones de la República Española hayan realizado vuelos agresivos sobre los buques de guerra extranjeros que estuviesen ejerciendo el control.

Si éste se realiza a distancia fijada en los términos establecidos por el Comité Internacional de No Intervención, estarán dichos buques por completo libres de todo peligro con respecto a nuestra aviación y nuestra artillería, garantía que no puede ser ofrecida por igual en radas o puertos que constituyan centro de notoria actividad de los rebeldes, contra los cuales no cabe que detenga su acción el Gobierno legítimo de la República española.»

### EL APOYO Y COLABORACION DE LA U. G. T. AL GOBIERNO

VALENCIA, 29.—Después de la visita que una delegación del Comité central de la U. G. T. hizo en la mañana de hoy al jefe del Gobierno, uno de los delegados dijo a la salida a los periodistas que habían accedido a cumplimentar un acuerdo del Comité, desarrollándose la conversación con el doctor Negrín en términos de gran cordialidad.

El presidente del Consejo acogió muy complacido esta visita. El acuerdo del Comité Nacional está redactado en los siguientes términos:

«La Unión General de Trabajadores colaborará con el actual Gobierno y le apoyará con la misma lealtad y con el mismo entusiasmo que a los anteriores.»

Para expresarlo así, una Comisión del pleno visitará al presidente del Consejo.»

### EFICAZ BOMBARDEO DEL AERODROMO DE SORIA

VALENCIA, 29.—En el día de ayer dos escuadrillas republicanas, integradas por aviones rápidos de bombardeo, realizaron un ataque sobre el aeródromo enemigo de Soria, en donde había cincuenta aparatos.

El ataque de nuestras escuadrillas fué particularmente eficaz. Los informes que se tienen permiten afirmar que quedaron inutilizados una gran parte del material tan cuantiosa-

mente acumulado por el enemigo en el citado aeródromo de Soria.

### SOBRE LA INCAUTACION DE LAS EMISORAS DE RADIO

VALENCIA, 29.—La emisora del partido comunista ha radiado una nota felicitando al Gobierno por el decreto sobre la incautación de las emisoras de Radio.

Añade la nota que la emisora del partido comunista queda a la disposición incondicional del Estado.

### DECLARACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

VALENCIA, 29.—Requerido por un periodista londinense, el jefe del Gobierno, doctor Negrín, ha declarado que España continuará la lucha hasta aniquilamiento total de los rebeldes.

Con referencia a la política del Gobierno, dijo que se basa en el Frente Popular, respondiendo en todo momento a su composición.

### UNA NOTA DE PREVENCIÓN PARA EL VECINDARIO

VALENCIA, 29.—Esta noche se ha radiado una nota por el Estado Mayor haciendo algunas recomendaciones a la población civil con motivo del temor existente, por rumores circundados, de un intento de bombardeo del enemigo sobre la capital. Añade la nota que se habían tomado todas las precauciones del caso y se recomendaba al vecindario que se cobijara en las plantas bajas de los edificios, lo más cerca posible de los refugios, hasta que se hiciera sonar la señal de alarma en el caso de que fuera necesario llegar a ella.

Posteriormente se radió otra nota del ministro de la Gobernación insistiendo en las recomendaciones anteriores y advirtiéndole que estas recomendaciones no eran formuladas como señal de alarma, sino simplemente como prevención.

### EN EL INTERIOR DE LOS REFUGIOS NO HABLEIS ALTO NI FUMéis

Un discurso de Coebels

BERLÍN, 29.—El ministro de Propaganda, Goebbels, ha pronunciado un discurso en el que aludió a la cuestión de las relaciones entre el Gobierno «nazi» y la Iglesia, advirtiéndole que el Gobierno alemán desea vivir en paz con aquélla. Se refirió después a la considerable falta de materias primas que se debe sentir en Alemania, y rechazó que sea el Gobierno el culpable de esta situación, sino que hay que culpar a otros Estados que son los responsables de ello. Terminó diciendo que el Gobierno alemán desea mantener buenas relaciones con Inglaterra y llegar a una Entente con Francia.

### Para trajes y botacas: RIBALAYGA

### necrológica

DOÑA MARIA NOIN CAGIGAS

Ayer en el pueblo de Heras, en el cementerio de aquel lugar, recibió tierra la bondadosa señora doña María Noín Cagigas, viuda de Barretero que contaba en aquella localidad con grandes simpatías por su afable trato y sus virtuosas costumbres.

Asus hijos Luis, Emilio y Manuel, a su madre doña Victoria Cagigas a sus hermanos y demás familiares testimoniarnos nuestro pésame.

### DOÑA ADELA RIVAS RESILLO

En Barcelona (Pielagos), falleció ayer doña Adela Rivas Resillo, viuda de Ruiz.

A sus hijos Eloi, Fernando, Abraham, Micaela y Manuel, a sus hijos políticos, hermanos y demás parientes testimoniarnos nuestro pésame por la desgracia que lloran en estos momentos.

### VEGA TRAPAGA

Especialista en enfermedades de la PIEL Y SECRETAS

CONSULTA DE 3 A 6

Méndez Núñez, número 7, 3.º

Teléfono 57-54.

### Pedro de Jusue

BACTERIOLOGO

INVESTIGACIONES CLINICAS

Consulta de 10 1/2 a 1 y de 4 a 6

MARIANA PINEDA, 10, 1.º

Teléfonos 39-08 y 13-41.

ANTONIO BUENO JIMENEZ - ODONTOLOGO - Consulta de 10 a 1 y de 4 1/2 a 7 DOCTOR MADRAZO, 1, 1.º (Teatro Pereda). Teléfono 17-60.

INFORMACION DE ANDALUCIA OTRO INTENTO FRACASADO ANDUJAR, 29.—Los destacamentos alemanes e italianos que guardaban Villa Horta y Espiel han realizado un nuevo intento para quebrantar el frente republicano.

Por tercera vez en el curso de una semana, los invasores llevaron a cabo un ataque a nuestras posiciones de la carretera de Espiel a Villa Horta.

El ataque fué fácilmente rechazado, ocasionándose al enemigo cuantiosas pérdidas.

Julio de la Torriente OCULISTA - Consulta de 12 a 2 y de 3 1/2 a 6 General Espartero, N.º 3, 1.º

EMILIO MATORRAS MEDICO - Especialista en garganta, nariz y oidos. SAN FRANCISCO, 23, 2.º

José del Piñal GARGANTA, NARIZ Y OIDOS De la Beneficencia municipal, por oposición. F.A.Z., 4.º TERCERO Teléfono 32-98. De once a una y de tres a cinco.

Fernando Bolívar Medicina general. Nutrición. Secreciones internas. CASTELAR, 3; TELEF. 1804

# Por el sector de Amorebieta, los rebeldes, apoyados por la aviación y la artillería, iniciaron un fuerte ataque que resultó frustrado por la enérgica resistencia de nuestras fuerzas

## Información de Madrid

### La artillería faciosa instalada al norte de Guadalajara, ha tenido que ser alejada varios kilómetros ante la acción intensa y eficaz de nuestras piezas

#### DESPIDE EL TENIENTE CORONEL ORTEGA

MADRID, 29.—El teniente coronel Ortega ha visitado las redacciones de los periódicos para despedirse por su salida del pueblo de Madrid, ya que va para Valencia, en donde se ocupará de la Dirección general de Seguridad.

#### PIEZAS ENEMIGAS, ALEJADAS VARIOS KILOMETROS

MADRID, 29.—En el frente Norte de la provincia de Guadalajara nuestras tropas siguen mejorando sus posiciones mediante enérgicas operaciones ofensivas, que permiten comprobar el desmoronamiento y la falta de moral que existe en el ejército invasor.

Prosigue la acción intensa y certera de nuestras piezas, cuyos fuegos no tienen respuesta, pues las piezas enemigas según se ha podido comprobar, han sido alejadas varios kilómetros de sus antiguos emplazamientos ante el temor de una nueva ofensiva republicana.

#### LOS ESPAÑOLES NOS SOBRRAMOS PARA ACABAR CON LOS FASCISTAS

MADRID, 29.—El ilustre general Mayer recibió hoy un momento a los periodistas, a los que manifestó que no había ninguna novedad digna de mencionarse en ninguno de los sectores del frente.

#### IMPRESION DE LIDIA

MADRID, 29.—En esta última madrugada se declaró un incendio en el campo de Aguilas, donde el enemigo tenía emplazadas unas baterías con las que bombardeaba criminalmente a la población civil de Madrid.

El incendio adquirió considerables proporciones. Las llamas se elevaban a gran altura y salían de entre ellas densas columnas de humo.

No ha sido posible determinar por el momento las causas que han originado este incendio ocurrido en campo rebelde.

A primera hora de esta mañana las baterías rebeldes comenzaron a disparar intensamente sobre las posiciones enemigas de la Ciudad Universitaria, carretera de La Coruña y Puente de los Franceses.

El fuego fué de gran eficacia. Las baterías rebeldes contestaron débilmente a este ataque, pero nuestras baterías, en fuego de contrabatería, redujeron enseguida al silencio a las piezas enemigas.

En los demás sectores del frente del Centro no ha habido tampoco actividad alguna destacable en el curso de la jornada.

En el sector Norte de la provincia de Guadalajara, tronaron también con furia nuestros cañones.

Las patrullas republicanas siguen realizando con éxito exploraciones sobre el terreno enemigo.

En el sector del Jarama se observó algún movimiento de fuerzas rebeldes, pero no desembocó en ninguna acción guerrera.

En el sector Sur del Tajo, el ejército leal fortifica sus posiciones y continúa la presión alrededor de la capital, castigando la artillería leal con dureza los objetivos militares de Toledo.

Es particularmente eficaz la labor desarrollada por la artillería republicana, que tanto en este sector del Tajo, como en los restantes del frente del centro se muestra incansable, y causa terrible quebranto al enemigo con sus certeros tiros. Los emplazamientos y atrinchamientos enemigos sufren los efectos destructores de nuestras piezas.

#### ENTIERRO DE UN PERIODISTA

MADRID, 29.—Se ha verificado el entierro del periodista Jean Roca, corresponsal de la Agencia Havas, muerto en uno de los frentes de Madrid por unos disparos de los facciosos cuando en cumplimiento de su misión informativa iba en automóvil.

periodistas que acababa de tener una reunión con los comisionados ingleses que han venido a hacer investigaciones sobre el bombardeo de Guernica. El señor Mackinnon, técnico muy calificado en el ministerio del Aire de la Gran Bretaña, se ha trasladado a París, desde donde irá a Londres. Ha llevado la declaración de testigos presenciales, revestida de toda clase de garantías, pues por indicación del eminente letrado Irving, van legalizadas esas declaraciones por un notario y la firma de los cónsules de la Gran Bretaña y Francia.

Son testimonios que, con otra serie de datos, aumentarán la impresión que existe en Londres y reforzarán la convicción ya existente de que la destrucción por bombas incendiarias y explosivas del pueblo de Guernica fué obra de los aviadores alemanes.

El señor Mackinnon lleva una impresión personal de la que doy a ustedes la siguiente referencia:

## Información del País Vasco

### BOMBARDEO DE LA AVIACION FACIOSA

BILBAO, 29.—La actividad de la aviación faciosa se ha circunscrito a la zona de Barandiarán.

Los aparatos extranjeros al servicio de los rebeldes están realizando numerosos bombardeos en la zona de Barandiarán, en el sector de Barandiarán-Orreaga.

En el curso de la mañana la aviación enemiga ha arrojado bastantes bombas, como es su costumbre, en varias incursiones, lanzando material explosivo sobre las zonas de Barandiarán, alejadas de todo objetivo militar, como por ejemplo, en la zona del Gallo.

Hasta este momento no hay noticias de que la infantería enemiga haya realizado ninguna tentativa.

Nuestras fuerzas permanecen vigilantes y su moral, después del éxito de los dos últimos días es muy elevada.

#### LAS INFORMACIONES DE LOS FACIOSOS

BILBAO, 29.—«Radio Verdad», de anteayer que Munguía fué ocupada por las tropas nacionalistas italianas. Precisamente anteayer, cuando el ejército popular ganó muy lejos del pueblo importantes posiciones.

Por su parte, Queipo de Llano decía, como pudo yo comprar ayer en Orreaga, un paquete de cigarrillos. Los informan las radios faciosas sus oyentes.

#### UNA SENTENCIA

BILBAO, 29.—En la madrugada de domingo ha terminado ante el tribunal popular la vista de la causa seguida contra varios procesados por el delito de intento de evasión por el puerto de Bermeo a bordo de un vapor de pesca. Once de los procesados han sido condenados a la pena de tres años y un día de prisión.

El condenado González Valle fué condenado a la pena de tres años, por el delito de encubridor. Los demás procesados fueron absueltos.

En la votación de las penas acordó que procedía a la revisión de la causa por lo que respecta a la condena contra los once primeros condenados.

#### INTERESANTES MANIFESTACIONES EXTERIORES

BILBAO, 29.—Al mediodía, el jefe de Relaciones Exteriores de la Presidencia, señor Mendiguren, dijo a los

(Viene de la página primera.)

cuantía de la intervención en la guerra española.

MILAN, 29.—Siguen recibiendo noticias de las manifestaciones de protesta habidas en las calles de Génova contra la participación de Italia en la guerra. A pesar de que la censura no deja pasar noticias, se sabe que las manifestaciones continúan produciéndose y los choques con la Policía han ocasionado varias víctimas. Tan grave ha sido la situación en Génova, que los reflejos de la misma han comenzado a percibirse en Milán, donde hoy han aparecido en las calles pasquines protestando contra el envío de tropas.

#### EN FAVOR DE LOS NIÑOS DE ESPAÑA

INDIANAPOLIS.—La Conferencia Nacional de Trabajadores Sociales aprobó unánimemente una resolución recomendando que se pusiese en práctica un proyecto para atender a los niños españoles en forma parecida a los proyectos ideados en Serbia y Bélgica después de la guerra mundial.

La resolución fué presentada por el doctor Kingsbury y pidió una reintegración de la neutralidad americana en lo que se refiere a la guerra civil.

Dijo que cualesquiera que fuese el significado de la neutralidad, no debiera olvidarse la triste suerte de estas inocentes pequeñas víctimas, y pidió a los líderes de la nación que estableciesen un Comité conjunto que los niños españoles, el que habrá de iniciar una campaña en toda la nación para arbitrar fondos.

#### COMENTARIOS DE LA PRENSA FRANCESA

PARIS, 29.—«L'Humanité» publica una encendida soflama en favor de España, publicando con grandes titulares el discurso del compañero Alvarez del Vayo y excitando a Francia a cumplir con su deber cualquiera que sean las circunstancias que sea preciso afrontar.

«Le Populaire» consagra también algunos comentarios al discurso de Alvarez del Vayo y luego elogia la respuesta vibrante y socialista que el camarada Spinasse dió al señor Schacht.

También Rossard habla del mensajero del Reich, en cuyo discurso encuentra que hay más sombras que luz. Espera que el Reich dará, con hechos, detalles suplementarios que están haciendo falta.

«La Journée Industrielle» elogia la manchette de «L'Oeuvre» que ayer citábamos: «Para Alemania, manténgala, sí; cañones, no».

«Le Figaro» cree que para abordar los problemas del pánico, que son esencialmente militares, hacen falta pactos militares con garantías inmediatas y visibles.

#### EN LA S. D. N.

GINEBRA, 29.—A las 12.30 de la tarde se reunió hoy el Consejo de la

llevaba en el que aparece una anotación que dice salió de Berlín para Roma el día 22 de abril. El mismo me dijo que voló con otro alemán llamado Kramay; pero que se le había hecho prometer que no declararía en qué avión viajado; no me cabe la menor duda de que los aviones alemanes han sido traídos a España, después del establecimiento del Control el 20 de marzo. Ningún «Heinkel 111», por lo que yo pude averiguar, se había visto en el frente vasco antes del 20 de marzo y tampoco, según mis informes, habían sido vistos en parte ninguna de España.

Un sacerdote de Guernica con quien hablé, estaba muy seguro de haber identificado el «Heinkel 111», como uno de los aviones de ese tipo que tomaron parte en el bombardeo de Guernica, porque se trataba de un nuevo tipo de avión que en nada se parecía a los llamados «Dunkers» alemanes 53, que habían sido vistos hasta ahora en los anteriores bombardeos. Estos «Heinkel 111» podían fácilmente hacer el viaje desde Alemania en vuelo. Creo que no existe duda alguna de que los aviadores alemanes tenían órdenes de hacer la guerra sin contemplaciones. Wandel dijo que las órdenes que había recibido eran las de ametrallar desde el aire cuanto se moviera en el suelo.

Las bombas incendiarias usadas por los alemanes son de tipo antiguo, con las cuales, según mi opinión, es imposible hacer blanco fijo desde una gran altura. No darían resultado alguno contra un objetivo militar protegido. Sin embargo, en alguna de esas bombas aparece la fecha de 1936. Parece que estas bombas eran para ser lanzadas sin objetivo fijo. Las anotaciones que aparecen tanto en las incendiarias como en las otras, demuestran que son de origen alemán.

En mi opinión, las operaciones aéreas en el país vasco son llevadas a cabo por aviadores alemanes y Alemania ha enviado tantos pilotos como aviones, después de haber sido adoptado el Control y aprobado y puesto en vigor el acuerdo de No Envío de voluntarios.

S. de N. en sesión pública para informar sobre las resoluciones tomadas en el asunto Sandjag de Alejandreta con motivo de la proposición del Mr. Sander, ministro del Exterior de Suecia.

M. Yvon Delbos, representante de Francia, expresó la satisfacción de su Gobierno por la solución dada al conflicto franco-turco en algunos momentos parecía extremadamente difícil y el agradecimiento a los métodos de la S. de N. que ha resuelto el problema de una manera muy imparcial. Mencionó también al representante de Turquía que con motivo de la recepción del Egipto aseguró la lealtad de su país hacia la S. de N.

A continuación dirigió unas breves palabras al delegado de Turquía, quien declaró que sus puntos de vista eran los mismos que los de M. Delbos.

El ministro del Exterior inglés, Mr. Eden, dijo que tenía la firme esperanza de que la solución del conflicto franco-turco sería aceptada íntegramente por las regiones a las que concierne.

La sesión fué suspendida a continuación para permitir fuera terminada la resolución adoptada por el conflicto español.

#### A DESCANSAR

PARIS, 29.—Por vía aérea han llegado a las 17 horas al aeródromo de Le Bourget, los señores Eden, Delbos, Rustu Aras, respectivamente ministros del exterior de Gran Bretaña, Francia y Turquía.

En el mismo avión viajaban el subsecretario del exterior francés, M. Viennot, el general Jeannot y el comandante Guatrin.

Mr. Anthony Eden se ha trasladado a las 19 horas a Londres.

#### NUevas REUNIONES DEL COMITE DE NO INTERVENCIÓN

LONDRES, 29.—El próximo martes, día 2 de junio, se reunirá el Comité de No Intervención en sesión plenaria para proceder a un estudio detenido de la retirada de voluntarios extranjeros combatiendo en España.

En vista de que el Gobierno italiano ha dirigido una nota al Comité protestando contra el bombardeo de buques italianos anclados en la bahía de Palma de Mallorca por aviones republicanos, el Subcomité de No Intervención se reunirá el lunes por la tarde para estudiar este asunto.

#### EL COMITE DE NO INTERVENCIÓN SE REUNIRÁ EL LUNES

LONDRES, 29.—El Comité de No Intervención se reunirá el próximo lunes para discutir el texto de la declaración acerca de la humanización de la guerra en España.

ALVAREZ DEL VAYO PIDE QUE SE FIJE LA FECHA EN QUE SE VA A PROCEDER A LA RETIRADA DE LOS «VOLUNTARIOS»

GINEBRA, 29.—En la sesión secreta de la Sociedad de Naciones iniciada a las diez y media de la mañana de hoy por el Consejo de la Sociedad de Naciones, el representante de España, señor Alvarez del Vayo, pidió al Consejo que fijara la fecha en que debe procederse a la retirada de los combatientes extranjeros de España.

#### POR LOS CENTROS OFICIALES

BILBAO, 29.—El señor Aguirre acudió hoy bastante temprano a su despacho, dedicándose por completo a resolver asuntos de carácter militar. No recibió visita alguna, no habiendo noticias para la prensa.

En el Departamento de Defensa, el señor Rezola habló breves momentos con los informadores, para decirles que la tranquilidad en todos los frentes de Euzkadi durante la mañana había sido casi completa. La aviación enemiga, añadió, ha realizado dos incursiones, bombardeando en una de ellas las cercanías de Miravalles y otra el Gorbea.

En Asistencia Social manifestaron a los periodistas que llegan cartas abundantes de los niños que fueron evacuados al Extranjero en diversas expediciones.

En ellas expresan detalles de su viaje marítimo, que fué custodiado por buques de guerra ingleses. Fumlos perseguidos dicen—por el «Cervera» y el «Velasco» durante largo rato, pero se fastidieron, porque nada pudieron hacer contra nosotros.

También hablan de lo bien atendidos que están, pues todo el mundo se desvía por observarlos.

Uno de los niños, para dar cuenta a su madre de lo bien que le cuidan, le dice: —Mira, mamá: hoy he comido seis platos de arroz con leche. Otro, como prueba de amor filial, le promete que a la vuelta le traerá pan blanco.

Los niños quieren dar pruebas de su inclinación en el idioma francés y anotan las primeras palabras y frases que han aprendido.

## CRONICA EXTRANJERA

### En unos pozos petrolíferos de Méjico se produjo una catástrofe, en la que resultaron muertos un centenar de personas

#### INAUGURACION DE NUEVOS PABELLONES

PARIS, 29.—En la mañana de hoy, siguiendo el programa trazado, ha quedado inaugurado en la Exposición Internacional, el pabellón de la Luz.

#### REGRESO DEL MINISTRO DE COMERCIO DE RUMANIA

PARIS, 29.—Esta mañana ha salido del aeródromo de La Bourget, el ministro de Comercio de Rumania Menesco, acompañado de su esposa, con destino a Budapest.

Efectúa el viaje en uno de los aviones del servicio regular de la Compañía Air France.

#### EN HONOR DE ARISTIDES BRIAND

GINEBRA, 29.—El ministro de Negocios Extranjeros francés, señor Delbos, ha salido en avión con dirección a París.

El señor Delbos ha pronunciado esta tarde una conferencia en la Sorbona con motivo de cumplirse el aniversario del nacimiento de Aristides Briand, apóstol de la paz.

#### EL VUELO DE LOS AVIADORES FRANCESES

TOKIO, 29.—Esta mañana el aviador francés Micoletti ha salido de Oaxaca, siendo esperado en Tokio.

El otro compañero de vuelo, Doriot, irá más tarde a bordo de un avión similar al «Viento de Dios».

#### TREMENDA CATASTROFE EN UNOS POZOS PETROLIFEROS

MÉJICO, 29.—Se ha producido una tremenda catástrofe en unos pozos de petróleo, ocasionando una formidable explosión.

Las causas de la catástrofe no han podido ser determinadas todavía.

Un pueblo que se hallaba situado junto a los pozos petrolíferos, ha quedado completamente destruido.

Hasta ahora van extraídos 83 cadáveres, y hay varios centenares de heridos y contusos.

El Consejo de la Empresa explotadora de los pozos ha declarado que no el secretario general señor Luisa no tenía noticias. Únicamente dijo, que se estaba esperando al «Habana» para poder efectuar un traslado de evacuados y pasajeros. Si llega hoy, termino diciendo, el embarque se efectuará mañana. De todas formas, lo que haya en concreto ya se comunicará al público.

En la Consejería de Sanidad se ha recibido un oficio del Departamento de Gobernación felicitando al personal sanitario que ha acompañado a la población civil evacuada al Extranjero, por el espíritu de sacrificio, celo y expedición desplegados durante las expediciones.

También se ha recibido el siguiente telegrama: «Habana» llevará ambulancias regalo de Spanish Medical Aid. Soy secretario. Consignadas Aguirre.—Manning.

Ante este nuevo envío, se ha cursado el siguiente despacho de gratitud: «Profundamente conmovido ante generosidad Inglaterra por envío ambulancias, ruego transmita mi agradecimiento y el de Euzkadi a Spanish Medical Aid, reiterándole personalmente a ustedes mi gratitud.—Espinoza».

TELEGRAMAS DE CUMPLIMIENTO

PARIS, 29.—La presidencia del Consejo ha recibido un telegrama del primer ministro de Gran Bretaña, Mr. Neville Chamberlain, en el que agradece a M. León Blum las felicitaciones que éste le cursó con motivo de su nombramiento a presidente del Consejo.

#### LA AVIACION RUSA ESTABLECE NUEVOS RECORDS DE ALTITUD Y DISTANCIA

MOSCU, 29.—La Comisión deportiva del Aereo Club central de la U. R. S. S. está examinando los datos relativos a los vuelos realizados en hidropiano por la aviadora Paulina Osipenko y del piloto Pimenny en vuelo de distancia a bordo de un ligero hidropiano de varios asientos.

crece que el número de muertos sobrepase la cifra del centenar.

Han comenzado a instruirse rápidas diligencias para averiguar las causas que han motivado esta catástrofe.

Rápidamente se organizaron los trabajos de extracción de víctimas, labor penosa, por la densa humareda que le impide.

#### CHAMBERLAIN SERA JEFE DE LOS CONSERVADORES

LONDRES, 29.—El presidente del Consejo, Mr. Neville Chamberlain, su cederá el próximo lunes, como presidente del Partido conservador, al primer ministro dimisionario, Mr. Stanley Baldwin, que ejerció este cargo durante catorce años consecutivos.

En una reunión extraordinaria, varios oradores harán el elogio de Mr. Baldwin y harán una apología de la obra realizada por este último. A continuación se procederá a la presentación del nuevo presidente cuyo nombramiento será apoyado y adoptado a la unanimidad.

#### PERIODICOS FRANCESES

«L'Ordre» elogia a Baldwin, de quien dice que se retira con todos los honores después de haber servido dignamente a su país. Los conservadores franceses—añade—no le comprenderían y le pondrían en la puerta a las primeras de cambio.

Pertinax en «L'Echo de Paris» elogia a Chamberlain y coincide con él «Le Journal» y «L'Oeuvre».

«Le Petit Parisien» espera que con Chamberlain seguirá siendo igual la colaboración franco-inglesa y que las fronteras de Inglaterra seguirán considerándose en el Rhin.

Los demás periódicos dedican sus comentarios a Briand, del que se recuerda la frase que pronunció cuando era objeto de los ataques de una Prensa calumniosa: «Entre ciertos ataques y la bala, prefiero la bala; por lo menos es más limpia».

#### REGRESO DE UN MINISTRO

PARIS, 29.—M. Román, ministro del Comercio de Polonia, se ha trasladado esta tarde a Varsovia por el Nord-Express. M. Román fué despedido en la estación por el ministro francés del Comercio, M. Bastide.

BERLIN, 29.—M. Schacht, ministro de la Economía alemán, acompañado de su esposa, ha llegado a las 14.25 al aeródromo de esta capital, procedente de París.

#### OTRA REUNION EN GINEBRA

GINEBRA, 29.—Esta tarde se han reunido los representantes de los Estados bálticos, señores Politis (Grecia), Antonesco (Rumania), Rustu Aras (Turquía) y Kalmenin (Yugoeslavia). Al término de esta reunión ha sido facilitado un comunicado en el que se destaca la comprensión perfecta, el deseo de colaborar en plena confianza dentro del marco de las relaciones internacionales y el ambiente cordial que ha reinado durante las entrevistas.

#### TELEGRAMAS DE CUMPLIMIENTO

PARIS, 29.—La presidencia del Consejo ha recibido un telegrama del primer ministro de Gran Bretaña, Mr. Neville Chamberlain, en el que agradece a M. León Blum las felicitaciones que éste le cursó con motivo de su nombramiento a presidente del Consejo.

los primeros reportajes de la expedición soviética al Polo Norte. El campo soviético del Polo ve crecer el número de sus habitantes con la llegada de nuevos aparatos. Con la llegada del aeroplano pilotado por Alexeyev, actualmente se encuentran en el lugar designado como campo de experimentación veintinueve expedicionarios. El trabajo desplegado por estos exploradores es intensísimo. Se ha hecho una instalación perfecta en una «casa» construida con nieve y hielo, para la estación emisora con un motor de transferencia con mando de viento, llamado a trabajar con la más pequeña ráfaga que sopla. La instalación lleva un motor de benzina como repuesto, instalado en una «habitación» separada, cuya construcción es del material extraído de los bloques de hielo. La primera corriente eléctrica de motor ha sido para cargar el acumulador.

Todos los miembros de la expedición preparan las instalaciones para la permanencia en el Polo durante año y medio y son avudados por cuatro exploradores del Arctico.

MOSCU, 29.—El Comité de Radio está organizando un magnífico concierto dedicado a los expedicionarios del Polo. En el concierto participarán los más notables artistas musicales de Rusia.

# CARPETA DEL MILICIANO

## BRIGADA MOVIL DEL NORTE INDEPENDIENTE.—LLAMAMIENTO

Estando facultado el mayor de esta brigada para reclutar personal a fin de constituir un batallón, y existiendo vacantes, se hace público por el presente que se admiten voluntarios al objeto de cubrirlos, siempre que justifiquen su adhesión al régimen y oscilen entre 19 a 33 años, pudiendo personarse cuantos les interese lo expuesto en las oficinas de esta brigada, Paseo de Sánchez de Porriá (cuartel de los Salesianos), siendo sometidos acto seguido al oportuno reconocimiento facultativo. El plazo de solicitudes se cerrará el día primero del próximo junio, a las doce de la mañana.

Este llamamiento afecta únicamente a los no incorporados y no a los que ya se encuentran encuadrados en otros batallones.

### BATALLON NUM. 133

Se advierte a todos los pertenecientes a este batallón que se hallen en cura ambulatoria, la obligación que tienen de sujetarse a las instrucciones siguientes: Todos los que se encuentren en tal situación presentarán en esta Representación, cada ocho días, un escrito en el que conste el Tribunal médico militar, o bien sea el de la Casa de Salud Valdecilla o el de la Comandancia de Sanidad militar (sita en el Sardinero) que han hecho la presentación ante el mismo y autorice, si hay necesidad, la continuación de dicha cura ambulatoria.

Para el abono de haberes a los que se hallen en dicha situación, se les exigirá que presenten certificado expedido por dicho Tribunal en un plazo no superior a cuarenta y ocho horas antes del abono de sus haberes.

A los contraventores de las anteriores disposiciones, además de ordenar la incorporación a su destino, se les aplicarán las sanciones correspondientes.—El representante.

### BATALLON 117

Se pone en conocimiento de todos los comerciantes que tengan facturas pendientes con este batallón, correspondientes al mes de abril, pasen a efectuar su cobro por las oficinas de esta Habilitación, sitas en la Magdalena, durante los días 29 y 31 del corriente, de diez a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

Santander, 28 de mayo de 1937.—El pagador-habilitado.

### BATALLON 116

Hoy, domingo, día 30, de nueve a una y de tres a seis, serán satisfechas todas las facturas correspondientes al mes de abril, que tengan pendientes los industriales con este batallón.—El habilitado.

Hoy, domingo, día 30, de nueve a una y de tres a seis, se harán efectivos los haberes de abril y plusas del mes de marzo a los componentes de este batallón, que no los hayan percibido.

Así mismo se ruega a los familiares de los fallecidos y desaparecidos, que no los hayan cobrado, se pasen por esta oficina, donde le serán satisfechos.

Se recuerda a todos los individuos de tropa, jefes y oficiales que el día 1 de junio se encuentren hospitalizados, la obligación de justificar su permanencia en el Hospital donde se encuentren, y los que se encuentren con permiso o convalecientes, ante el alcalde o máxima autoridad de su residencia, sin cuyo requisito no les será satisfechos sus haberes.—El habilitado.

### BATALLON 118

Se advierte a todos los pertenecientes a este batallón, que se encuentren en cura ambulatoria, como los que se encuentren disfrutando de licencia por enfermos, la obligación que tienen de presentar en estas oficinas (sitas en Alfonso VIII) cada ocho días un justificante del Tribunal médico militar de la Comandancia de Sanidad (sita en el Sardinero) si es necesaria la continuación de su cura ambulatoria, como también la necesidad de presentar en esta Representación un justificante de revista por triplicado de sus respectivos Hospitales, como del Tribunal médico o de la Comandancia de Sanidad, o del Frente Popular donde residan cada día primero de mes, sin cuyo requisito no tendrán derecho a percibir sus haberes.—El pagador habilitado.

### BATALLON 122

De acuerdo con las instrucciones recibidas de la Jefatura de Sanidad de este E. M., se previene a todos los pertenecientes a esta unidad que se hallen sometidos a cura ambulatoria, la necesidad de presentar cada ocho días en esta oficina de Representación un certificado del Tribunal médico militar de la Comandancia de Sanidad en el que justifiquen que han hecho su presentación ante el mismo y autorice si hay necesidad de la continuación de dicha cura ambulatoria.

Asimismo y al objeto de percibir los haberes, es necesario para hacer efectivos éstos la presentación de un certificado de dicho Tribunal expedido con fecha no superior a cuarenta y ocho horas antes del abono de los mismos. La Representación.

### BATALLON 163

Se advierte a todos los pertenecientes a este batallón, que se encuentren en cura ambulatoria, como los que se hallen disfrutando de licencia por enfermos, la obligación que tienen de presentar en esta oficina (sitas en Alfonso VIII) cada ocho días, un justificante del Tribunal médico militar o de la Comandancia de Sanidad (sita en el Sardinero) si es necesaria la continuación de su cura ambulatoria, como también la necesidad de presentar en esta Representación un justificante de revista por triplicado de sus respectivos Hospitales, como del Tribunal médico o de la Comandancia de Sanidad o del Frente Popular donde residan, cada día primero de mes, sin cuyo requisito no tendrán derecho a percibir sus haberes.—El pagador-habilitado.

esta Unidad, que se hallen hospitalizados en diversos lugares de la provincia, que, por el medio más rápido, comunicarán a las Oficinas del Batallón, Cuartel de Basurto, Bilbao, el sitio de su procedencia para hacer efectivos los haberes, advirtiéndoles de no hacerlo así, será devuelto el dinero a Pagadería Militar de Asturias.—El Comandante.

### BATALLON 132

Se pone en conocimiento de todos los comerciantes que tengan facturas pendientes de cobro con este Batallón, pueden pasar a hacerlas efectivas el próximo lunes día 31 de 9 a 12 de la mañana, en las oficinas de la Representación (calle de Lepanto, número 5), teniendo presente que las facturas deberán ser presentadas por quintuplicado y con 130 por 100 de descuento y debidamente reintegradas, debiendo advertirles que el que no las presente en el día señalado, no cobrarán hasta el próximo mes de junio.—El Habilitado.

### BRIGADA MOVIL HALLAZGO

En la vía pública se ha encontrado una cartera conteniendo documentos y dinero. Quien justifique ser su dueño puede pasar a recogerla en las oficinas de la Brigada Móvil del Norte, Cuartel de los Salesianos, pues se encuentra depositada en poder del Comandante de la misma.—El Mayor-Jefe.

### BATALLON 131

Se pone en conocimiento de todos los que tengan facturas pendientes de cobro por suministros efectuados a esta unidad, que el próximo lunes, día 31, se procederá al abono de las mismas en la Oficina de Representación, Lepanto, 5.—El Habilitado.

### BATALLON 135

Se pone en conocimiento de todos los que no hayan percibido los haberes del mes de abril pertenecientes a este Batallón, pueden pasar a hacerlos efectivos el lunes 31 de mayo, de no hacerlo en dicho día no lo podrán hacer, por ser el último día de pago de los mismos, en las horas de 9 a 12 y de 3 a 5, en la calle de Lepanto, 5, primero.

También se pone en conocimiento de todos los soldados de este Batallón que se encuentren en los hospitales o con permiso en fecha de primeros de mes, la obligación que tienen de enviar el justificante de revista por triplicado del Tribunal Médico Militar, de la Comandancia de Sanidad o del Frente Popular de donde residan, sin cuyo requisito no tendrán derecho a percibir sus haberes.—El Pagador-Habilitado.

### BATALLON 120

Se pone en conocimiento de los individuos que a continuación se señalan, la necesidad de pasar por la oficina de la Representación, calle de Alfonso VIII, 2, para informarse de un asunto relacionado con los mismos.

Salustiano Lanfus Lanfus, Bernardino Valle Gutiérrez, Antonio Ilarregui, Fidel Merodio Lucas, Aurelio Gómez Zafón, Adolfo López Castro, Virgilio Campo Carrera, José Díaz Bravo, Jacinto Gómez y Manuel Revilla Ruiz.—El Representante.

### BATALLON 102

#### Dietsas

En el plazo improrrogable de 4 días se satisfarán las dietas de los meses de enero, febrero y marzo a los interesados; advirtiéndoles que si no pueden hacerlo por estar encuadrados en otros Batallones, autorice a los habilitados respectivos por medio de un recibo por cada mes.

Se advierte a todos los pertenecientes a este Batallón que se encuentren sometidos a cura ambulatoria, como los que se hallen disfrutando de licencia por enfermos, la obligación que tienen de presentar en estas oficinas (sitas en Alfonso VIII), cada ocho días, un justificante del Tribunal Médico Militar o de la Compañía de Sanidad (sita en el Sardinero), si es necesaria la continuación de su cura ambulatoria, como también la necesidad de presentar en esta Representación un justificante de revista por triplicado de sus respectivos Hospitales, como del Tribunal médico o de la Comandancia de Sanidad, o del Frente Popular donde residan cada día primero de mes, sin cuyo requisito no tendrán derecho a percibir sus haberes.—El Pagador-Habilitado.

### BATALLON 133

Se pone en conocimiento de todos los comerciantes que tengan facturas pendientes con este Batallón, correspondientes a los meses de marzo y abril, pueden pasar por las Oficinas de esta Representación, calle de Lepanto, 5, el día primero de junio, de diez a una y de cuatro a seis de la tarde. Debiendo traer las facturas por quintuplicado con el 130 por 100 de descuento y timbrado correspondiente.—El Habilitado.

### BATALLON 127

Se ruega a todos los oficiales y soldados de este Batallón, que se encuentren con permiso, se presenten con la máxima urgencia en la Oficina de esta Unidad, Alfonso VIII, 2, para comunicarle un asunto de suma importancia.—El Representante.

### BATALLON ASTURIAS, 256

Hago saber a todos los soldados de

esta Unidad, que se hallen hospitalizados en diversos lugares de la provincia, que, por el medio más rápido, comunicarán a las Oficinas del Batallón, Cuartel de Basurto, Bilbao, el sitio de su procedencia para hacer efectivos los haberes, advirtiéndoles de no hacerlo así, será devuelto el dinero a Pagadería Militar de Asturias.—El Comandante.

### BATALLON 132

Se pone en conocimiento de todos los comerciantes que tengan facturas pendientes de cobro con este Batallón, pueden pasar a hacerlas efectivas el próximo lunes día 31 de 9 a 12 de la mañana, en las oficinas de la Representación (calle de Lepanto, número 5), teniendo presente que las facturas deberán ser presentadas por quintuplicado y con 130 por 100 de descuento y debidamente reintegradas, debiendo advertirles que el que no las presente en el día señalado, no cobrarán hasta el próximo mes de junio.—El Habilitado.

## Consejería de Cultura NOMBRAMIENTO DE AUXILIARES

Para organizar la campaña contra el analfabetismo en los distritos escolares vacantes cuyas escuelas estén cerradas por falta de maestros, el Ministerio de Instrucción Pública ha autorizado a las Consejerías de Cultura de las provincias leales para que, de acuerdo con la Inspección de Pri-

mera Enseñanza, puedan nombrar personas tituladas, no maestros, que reúnan condiciones adecuadas para llenar los fines que se señalan.

Los designados, con carácter transitorio, percibirán 250 pesetas mensuales como gratificación, no teniendo ningún derecho como funcionarios del Estado, pudiendo ser destituidos, trasladados o substituidos, sin más trámite que el acuerdo del organismo que les nombra.

Podrán tomar parte en el Concurso que se anuncia los que posean el título de Bachiller, el de Perito en cualquier ramo de estudios o los que Expidan las Escuelas de Comercio en sus diferentes grados.

Los aspirantes dirigirán sus instancias a esta Consejería acompañando copia del título profesional o del certificado de haber hecho el depósito para el mismo y pruebas indiscutibles de su adhesión a la legalidad de la República.

En la instancia deberán consignar, además, los peticionarios, las localidades para el ejercicio de la función que se les encomienda por si fuera factible, destinando a cada uno a los lugares que desearan.—El Consejero de Cultura, Ramón Ruiz Raballo.

**GRAN CAFE DEL BOULEVARD**

## DELEGACION DE HACIENDA

# Orden relativa a la presentación de documentos por Timbre de negociación

Las anormales circunstancias que atravesamos originan una grave perturbación en los servicios fiscales encomendados a esta Delegación de Hacienda, al impedir la aplicación estricta de las disposiciones por que se rigen estos servicios.

Siendo ineludible, por otra parte, que las dependencias encargadas de la declaración de derechos a favor del Tesoro continúen el desempeño de su misión, se hace preciso que, si quiera de una manera provisional, se adopten por esta Delegación de Hacienda aquellas determinaciones necesarias para acomodar la legislación establecida en época normal a las necesidades del momento, sin perjuicio, claro está, de lo que en definitiva acuerde la suprema autoridad económica, o sea el Ministerio de Hacienda.

En consecuencia, y por lo que respecta al servicio de liquidación del Timbre de negociación de valores mobiliarios, esta Delegación de Hacienda ha acordado la adopción de las normas que siguen, al objeto de asegurar la percepción de cantidades por el concepto expresado:

«Todas aquellas entidades, con títulos representativos de capital o de obligaciones sociales, que como consecuencia de circunstancias relacionadas con la actual situación, tales como tener agencias o sucursales en territorio faccioso, etc., no hayan podido formalizar su balance de situación en la fecha determinada por sus estatutos, presentarán en la Administración de Rentas públicas de esta Delegación de Hacienda, dentro del plazo legal y a efectos de la liquidación del Timbre de negociación del año de 1937:

Primero. Un escrito haciendo constar las razones que imposibilitan la presentación de los documentos contables acostumbrados.

Segundo. Declaración jurada del número y valor nominal de las acciones emitidas; de las en circulación el día 1 de enero de 1937 y de la cantidad desembolsada a cuenta de las mismas en la indicada fecha.

Tercero. Otra declaración análoga con respecto a las obligaciones, si las hubiere.

Cuarto. Certificación del Colegio de Corredores relativa a las cotizaciones obtenidas por los títulos durante el año de 1936. En caso de no haberse cotizado, esta certificación puede ser expedida por la propia entidad, con arreglo a lo dispuesto por el artículo 169 de la vigente ley del Timbre.

Quinto. Declaración de las cantidades que en concepto de dividendos hayan percibido las acciones a cuenta de los beneficios de 1936.

Sexto. Declaración de si el pago de intereses a las obligaciones se lleva al corriente; y

Séptimo. Cuando las acciones no se hubieren cotizado en seis meses distintos con respecto al año de 1936, ni percibido dividendo, y el retraso en el pago de interés a las obligaciones exceda de un año, tenor de lo que dispone el artículo segundo del Decreto de 2 de septiembre de 1925, las Sociedades presentarán una declaración en la que manifiesten el valor que, a su juicio, tengan sus títulos, razonando los fundamentos en que se apoyen para fijar tal valor.

Los documentos comprendidos en los números precedentes han de ser presentados con el reintegro que correspondiere.

Santander, 28 de mayo de 1937.—El delegado de Hacienda, Paulino Vega.

**Bar Americano Especialidad en mariscos - Bar Madrid - SANTANDER**

### TEATRO PEREDA

## Función pro Refugios

Al programa sugestivo-proyección de la formidable cinta "Pasaporte a la fama" que se pasará en el Teatro del Pueblo el próximo martes, al objeto de obtener la mayor recaudación posible para la construcción de refugios, ya dijimos que los Sindicatos controladores de este local ceden incluso el jornal que les pertenece—hay que añadir la participación al espectáculo, de dos niños recitadores, pertenecientes a los Grupos Culturales infantiles de Madrid.

La niña Araceli Asunción, recitará los poemas de actualidad "Madrid la mártir" y "Oferta de un pensamiento rojo", y el niño Andrés Asunción, "Santid, Manzanares" y "Castilla, despierta".

La infancia no es insensible, como se ve, a toda manifestación generosa. Ahora sólo falta que la asistencia general sea, como es de suponer, de masas ávidas contribuyendo a tan espléndido fin.

Que nadie falte. Saca tu entrada, camarada. No olvides que la construcción de refugios son la salvación de tus hijos. Acude a la cita. Sin disculpas.

Para Lámparas, Fajinas y Alfombras: **RIBALAYGUA**

Encargue sus impresos en la Editorial Montañesa, LA VOZ DE CANTABRIA, regida por un Consejo Obrero.

# VIDA OBRERA

## SINDICATO PROVINCIAL DE BARBELOS (C. N. T.)

Se convoca a junta general para hoy, domingo, día 30 a las diez de la mañana, para tratar asuntos de suma importancia.

## SOCIEDAD DE GUARDIANES Y CONTROLADORES DE MERCANCIAS DEL PUERTO

Se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria a todos los compañeros pertenecientes a este Sindicato, tratándose de asuntos de mucha trascendencia, se os ruega asistir sin excusa ni pretexto alguno, tomándose una determinación enérgica con todos aquellos que no asistan hoy, día treinta, a las tres y media de la tarde en Magallanes, 27, primero.—La Directiva.

## BELLEZA Y PRODUCCION

Ponemos en conocimiento de todos nuestros federados que necesitan semilla de maíz y abono para siembras, pueden pasar por nuestro almacén, Via Cornelia, 24, el lunes próximo día 31. Será indispensable la presentación del carnet.—El Secretario.

## SINDICATO CAMPESINO DEL VALLE DE CAMARGO (C.N.T.-A.I.T.)

Se pone en conocimiento de todos los federados, que el que aún no lo haya hecho puede pasar a recoger las semillas de alubia y remolacha en el Comité Agrícola de esta localidad.—El secretario.

## BATALLON DE AGRICULTORES «BELLEZA Y PRODUCCION»

Se pone en conocimiento de nuestros compañeros que a continuación se expresan, pertenecientes a la primera brigada, Sección capital, que hoy, domingo 30, deben presentarse a las ocho de la mañana, en la nueva Casa del Pueblo, Alameda de Oviedo: Nazario García, José Sanz, Avelino Sánchez, Cecilio Solorzano, Joaquín Jesuraga, Jerónimo Martínez, Fernando Montes, Nazario Delgado, Epifanio Díez, Demetrio de la Fuente, Ismael Díez, Gaspar Nieto, Esteban Amorruetu, Pedro Rivas, Isabelo Pino, Cándido Antona, Pedro Rodríguez, Francisco Vear, José Hurtado, Martiriano González, Avelino Montes, José Núñez, Manuel Toca, Silvano Fernández, Manuel Fernández, Los Campañeros Aurelio Ruiz y Manuel Fernández Cuevas al tafo señalado y Anibal Salas, Pablo Salas y Jesús Ganzo al tafo anterior.

Los compañeros pertenecientes a las brigadas de los cuatro pueblos se pondrán a disposición de los delegados, quienes, de acuerdo con el Comité, distribuirán el trabajo.

Casa del Pueblo de Santander, a 29 de mayo de 1937.—El secretario.

## Consejería de Comercio

### MUY IMPORTANTE PARA EL VECINDARIO

Con el fin de evitar sanciones que esta Consejería se vería obligada a imponer caso de desobediencia de los interesados, se ruega a todos aquellos cuyas familias se encuentren en la provincia y sigan racionadas en la ciudad, se personen en la oficina de distrito a que pertenezcan a rebajar de la Cartilla de Leche, las raciones de las personas ausentes.—El Consejero de Comercio.

### DE INTERES PARA EL COMERCIO

Con el fin de facilitar la labor de inspección en lo que se refiere al control de precios en plazas y mercados de los artículos expendidos por los llamados vendedores ambulantes, se ordena a todos los comerciantes e industriales entreguen la correspondiente factura con detalle de todos los artículos adquiridos, a cuantos compradores lo exijan.

El no cumplimiento de lo que se ordena, que supone obstrucción a la labor que en beneficio del público se viene realizando, obligará a esta Consejería a imponer fuertes sanciones. Santander, 28 de mayo de 1937.—El consejero de Comercio.

### PRECIOS AL PUBLICO QUE REGIRAN DESDE EL DIA 27 MAYO

Morluza de primera.....	7,20 kgmo.
Morluza de tercera.....	6,00 »
Aguazote grande.....	3,80 »
Idem corriente.....	4,80 »
Idem pequeño.....	3,80 »
Idem tripa.....	2,40 »
Bestugo.....	4,20 »
Fancho grande.....	3,80 »
Idem pequeño.....	2,40 »
Ojitos.....	4,20 »
Salmonetes.....	4,80 »
Barruonda.....	3,60 »
Congrio.....	4,80 »
Luciote.....	3,60 »
Lochas.....	2,40 »
Esbaneros.....	3,60 »
Idem pequeños.....	3,00 »
Calamaros.....	6,00 »
Rodaballo.....	6,40 »
Cabrás grandes.....	4,20 »
Idem pequeños.....	3,00 »
Longanadas.....	7,20 »
Potas.....	2,40 »
Rapas.....	3,00 »
Rapas sin cabeza.....	4,80 »
Marraje.....	3,60 »
Olayos y pitarrosas.....	6,00 »
Lirios.....	1,20 »
Gaitarras.....	3,70 »
Idem pequeñas.....	1,20 »
Mero.....	6,00 »
Cucos.....	3,60 »
Idem pequeños.....	2,40 »
Becarte.....	1,15 »
Sardina pequeña e pa-mocha.....	1,50 »
Sardinas grande.....	1,20 »

EL CONSEJERO Santander, 26 de mayo de 1937.

## SINDICATO DE FERIAENTES Y VENDEDORAS AMBULANTES—C. N. T.

Se convoca a todos los vendedores y vendedoras ambulantes de la capital y la provincia, afiliados a la C.N.T. que se dedican a la venta de tejidos, paquetería y quincalla, a una reunión que tendrá lugar, hoy, domingo, día 30, en el domicilio social, Primeros de Mayo, 6, a las diez y media de la mañana, para ponernos de acuerdo acerca de un problema de bastante trascendencia.—El Secretario.

## SINDICATO DE LA AGUJA DEL VALLE DE CAMARGO C. N. T.

Este sindicato convoca a Junta general a todas las compañeras para una reunión que tendrá lugar el domingo, día treinta, del corriente a las 3 de la tarde. Por ser los asuntos a tratar de gran interés se ruega a las más puntual asistencia, la que sea sin causa justificada se la impondrá el correctivo acordado.—La Directiva.

## TRANSPORTES Y COMUNICACIONES. C. N. T.

Para tratar sobre un asunto que interesa resolver con urgencia y a fin de nime acuerdo se convoca a las Juntas administrativas del transporte por ferrocarril (Tracción sangre y motor); por camión (Industria portuaria); por Comunicaciones (Correos, Telégrafos y Teléfonos) e Industria ferroviaria. La reunión se celebrará mañana, el lunes a las 7 y media en punto de tarde en nuestro domicilio social.

## FEDERACION PROVINCIAL DEL VESTIDO, Tocado Y SIMILARES

Sección de Modistas. (U. G. T.) Se convoca a todas las compañeras pertenecientes a esta Sección a una reunión que tendrá lugar el lunes, día 31 de mayo, en la Casa de la Trinitaria (antes convento de las Trinitarias). Por ser los asuntos a tratar de suma importancia se ruega la asistencia de todas las compañeras, habiendo acordado esta Junta directiva sancionar severamente a la compañera que no asista.—La secretaria.

## Para muebles, visite Almacén RIBALAYGUA

## Consejería de Hacienda

### SUSCRIPCION DEL DIA 14 ABRIL

33 Lista de donantes. Suma anterior, 236.171,05. Federación Montañesa (Trabajadores), Sección Montaña, 683,15; Sección administrativa de Primera Enseñanza de la Provincia de Santander, 119; Personal del Centro de Telégrafos, 1.297,65; Emilio R. San Martín, 10; Antonio Arce, 2. Suma y sigue, 238.292,85.

### PATRONO ASEGURADO.—Ten presente que en la declaración de salarios han de ser incluidos todos los emolumentos que el obrero percibe, contando como tales las pagas extraordinarias, casa-habitación, propinas, artículos que la industria regala al obrero, etc. Si no declaras más que el sueldo, el obrero accidentado tiene derecho a reclamar por esos conceptos y tú serías el responsable de la diferencia resultante. ¡Atrelo! ¡Abone la entidad aseguradora y el que le lesionado debe percibir. El mejor comprobante de tu buena fe en llevar bien los libros de matrícula y de pago de salarios.

### ENTIDADES ASEGURADORAS

Tenéis el deber de asesorar cumplidamente a vuestros asegurados de sus derechos y de sus obligaciones. Permitir que los patronos incumplan el dispuesto en materia de seguro de accidentes del trabajo, implica para ellos la responsabilidad de incurrir en sanción y esto es desagradable porque se merma el prestigio de vuestra actuación. Hay que dar la satisfacción de plena garantía y de mutua confianza.—La Junta Interventora de Seguros.

### Aviso a los Agentes de Seguros

Se previene a los agentes de las Compañías aseguradoras que no han cumplimentado las órdenes de la Consejería de Hacienda (Junta Interventora de Seguros), remitiendo dirección y relación de cobros mensuales que en fecha primero de junio, se establecerán las sanciones que son acreedores.

## Dr. Llerandi García

Especialista en enfermedades del estómago, hígado e intestinos. **RADIOLOGIA MEDICINA INTERNA** Consulta de 9 a 1 y de 4 a 6. Amós de Escalante, 10, primer piso. Teléfono 1076.

## Comisaría de Policía

Requisitoria. Se requiere al inquilino del piso tercero de la casa número 10 de la calle de San Fernando para que en el plazo máximo de cuarenta y ocho horas se presente en esta Comisaría de Policía, calle del Sol, núm. 25, para de no hacerlo así se habrá de proceder a las consecuencias que se derivan de la no presentación.

Santander, 26 de mayo de 1937. Comisario de Policía, Manuel Neila.

**BANCO MERCANTIL SANTANDER**

SUCURSALES: Alar del Rey, Astillero, Astorga, Barroto de Santullán, Burgos, Cabezas de la Sal, Cacabelos, Castromo, Ciudad-Rodrigo, Cervera de Pisuerga, Ermita, Guzmán, La Salceda, Laredo, Ledrada, León, Llanes, Nueva Palencia, Fardes de Nava, Ponderada, Pozada de Llanes, Potes, Ramales, Reinos, Sahagún, Salamanca, Salas de las Infantas, Santaña, Selaya, Torrelavega, Turquesa, Valcárcel de Don Juan y Villadiego.

Capital.....	15.000.000 de pesetas
Reservado.....	2.500.000 »
Fondo de reserva.....	7.500.000 »
» de provisiones.....	11.000.000 »
» de amortización de tenencias.....	100.000 »

Caja de Ahorro • Cuentas corrientes y depósitos con interés • Créditos en cuenta corriente sobre valores y papeles • Cuentas de crédito • Depósitos y consignación de libros documentales o simples • Atopamiento • Demoliciones • Españoles sobre mercancías, en depósito, tránsito, etc. • Negociación de libranzas cartaneras • Cuentas, Amortización y Convenciones • Operaciones de Bolsa • Depósito de valores • Caja de seguridad para particulares.

DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA «MERCANTIL»

# INFORMACION DE LA PROVINCIA

## DIA EN TORRELAVEGA

### DEL AYUNTAMIENTO

En nuestra visita a la Alcaldía nos facilitada la lista de suscriptores para refugios que damos a continuación, satisfechos al ver que aumentan en la proporción que se quiere lo bastante para dar a entender que hay vecinos que responden a tan apremiante necesidad aportando cantidades que ellos estiman que el pueblo agradece, tomando ejemplo de estas personas para a su vez contribuir en el Ayuntamiento para este cometido el dinero que pueda ser en su defecto, la aportación que sea tan interesante como el asunto es tener pronto unos refugios. Los vecinos de esta localidad que anteaer tarde estuvieron trabajando durante el bombardeo de esta población, nos resultan ahora los mejores propagandistas pro refugio. Téngase en cuenta el que algunos vecinos, antes de haber pasado por la experiencia de aguantar un bombardeo, se reían cuando tocaban bombas y contemplaban, al parecer sin temor, como los más del vecindario corrían a guarecerse en los refugios. Ahora, estos antes escépticos se han más convencidos de que es una buena idea, sin más armas que el puño, defenderse a los traidores, y que es lo mejor que se puede hacer.

Se ha maldecido bien y fuerte a los traidores por la saña que vierten en la capital de la Montaña. Con escándalos, por lo superabundantes de nuestros enemigos, cuando entero tendrá que organizar el exterminio. Se van a ir amigos, gentes de las llamadas derechas, que se sienten avergonzados por los extremos a que han llegado en sus perversos modos de que imponerse a los demás.

En anterior, 2.179,78 pesetas. Batallón 133, 2.ª compañía: Francisco de la Guerra Fernández, 5 pesetas; José Pardo Pedraza, 5; Gregorio Ruiz, 5; Manuel Cerra Marcos, 5; Guadalupe Guerra Díaz, 5; Fernando García, 5; Vicente Fernández Sagarín, 5; José Ingelmo Berastain, 5; Manuel Palacios Roiga, 5; Manuel Zaldua Salines, 5.

Radio de Tanos.—Se convoca a todos los camaradas afiliados a este Radio, para una reunión que se celebrará el lunes, día 21, en el local del Radio.

Por ser los asuntos a tratar de gran interés se ruega la más puntual asistencia.—El responsable.

Radio de Santiago, Barreda y Viérmes.—Se convoca a todos los afiliados de estos radios a una reunión que se celebrará el martes, día 1, en el domicilio social de las J. S. U., Julián Ceballos, 25.

Se ruega la más puntual asistencia de todos los camaradas.—El secretario.

Radio de Duález y Ganzo.—Se convoca a todos los camaradas de estos radios, a una reunión que se celebrará el próximo miércoles, día 2, en el local del Progreso Cultural de Duález. El secretario de organización.

Radio de Torrelavega.—Se convoca a una junta general a todos los afiliados a la J. S. U. de todos los radios y de demás encuadrados, para el próximo jueves, día 3, en nuestro domicilio social, calle de Julián Ceballos.

Teniendo necesidad el Comité de esta Juventud, de mandar el fichero a la Federación a la mayor brevedad posible, se ruega a los camaradas que se encuentran en la retaguardia, entreguen a este Comité una fotografía de carnet. Las camaradas pueden entregarle en el Radio Femenino.—El secretario de organización.

SOCORRO ROJO INTERNACIONAL

Grupo Lenin.—Se convoca a junta general para el día 1 de junio, a las siete de la tarde en primera convocatoria y media hora después en segunda.

cha función las lleven al local de ensayo el próximo lunes para devolverlos a sus dueños.

### SINDICATO METALURGICO MONTANES, Sección de Torrelavega.

Se ruega a los camaradas ajustados y torneros movilizados en el frente, pertenezcan o no a esta sección, envíen datos por ellos mismos o por sus familiares. Nombre y apellidos, industria donde trabajan y batallón en que se encuentran.

Así mismo se ruega a los camaradas de esta sección, no movilizados por Guerra, pasen por la Secretaría a dar los mismos informes.

Dada la urgencia del caso, esperamos atiendan este ruego nuestro y tal fin podrán entregarse dichos datos el lunes y martes próximo, de cinco y media a siete y media, en la Secretaría número 4 de la Casa del Pueblo.

**¿QUÉ CASA VENDE MÁS BARATOS LOS TRAJES DE PAÑO HECHOS A LA MEDIDA?**

## LA TRINCHERA

ANCHA, 4 TORRELAVEGA

### JUVENTUD SOCIALISTA UNIFICADA

Radio de Tanos.—Se convoca a todos los camaradas afiliados a este Radio, para una reunión que se celebrará el lunes, día 21, en el local del Radio.

Por ser los asuntos a tratar de gran interés se ruega la más puntual asistencia.—El responsable.

Radio de Santiago, Barreda y Viérmes.—Se convoca a todos los afiliados de estos radios a una reunión que se celebrará el martes, día 1, en el domicilio social de las J. S. U., Julián Ceballos, 25.

Se ruega la más puntual asistencia de todos los camaradas.—El secretario.

Radio de Duález y Ganzo.—Se convoca a todos los camaradas de estos radios, a una reunión que se celebrará el próximo miércoles, día 2, en el local del Progreso Cultural de Duález. El secretario de organización.

Radio de Torrelavega.—Se convoca a una junta general a todos los afiliados a la J. S. U. de todos los radios y de demás encuadrados, para el próximo jueves, día 3, en nuestro domicilio social, calle de Julián Ceballos.

Teniendo necesidad el Comité de esta Juventud, de mandar el fichero a la Federación a la mayor brevedad posible, se ruega a los camaradas que se encuentran en la retaguardia, entreguen a este Comité una fotografía de carnet. Las camaradas pueden entregarle en el Radio Femenino.—El secretario de organización.

SOCORRO ROJO INTERNACIONAL

Grupo Lenin.—Se convoca a junta general para el día 1 de junio, a las siete de la tarde en primera convocatoria y media hora después en segunda.

Se ruega a todo compañero se presenten en nuestro domicilio a la hora indicada, por ser los asuntos a tratar de gran interés.—El secretario.

Grupo Fermín Galán, Ganzo.—Se convoca a todos los militantes de este grupo a una reunión para el lunes próximo, a las ocho y media, en nuestro domicilio social.—El secretario.

Hospital civil del S. R. I.—Se pone en conocimiento de los que se dieron la inyección el lunes, 24, se presenten para aplicarse la segunda el lunes, 31, a las diez de la mañana.

Así mismo harán la presentación a la misma hora los que tengan número para este lunes, para también aplicarse la primera inyección. Los números que corresponden a este día son del 1 al 300.

Recomendamos acudir todos.—El secretario de Sanidad.

Nota.—Los números para las inyecciones se facilitan diariamente en esta Secretaría de diez a doce mañana y de tres a seis tarde.

### BOLSA DE TRABAJO

Relación de los obreros peones que se han de presentar hoy, domingo, sin falta a las once de la mañana en esta oficina: Enrique López, Alfredo Pérez Toyos, Mariano García Gómez.

Relación de los patronos que han satisfecho las dos horas para fondos de defensa correspondiente a la semana del 17 al 22 de mayo de 1937:

Aurelio Ruiz Pérez, 13,98; José Coteira Valet, 12,25; Francisco D. Bustamante, 9,60; Jesús Palacios, 7,35; Segundo González, 13,50; Carlos Montes, 26,40; Emilio Puente, 26,72; Vicente Dámazo, 107,26; José Revuelta, 12; Obeso Urbistondo, 101,90; Empresa Monroyer, 926,58; Vicente Hovía, 6; Florencio M. Gómez, 23; Pedro Carraceda, 5; E. de Segundo Fernández, 72,95.

**Muebles baratos CUATRO CAÑOS TORRELAVEGA**

Granja Poch 12; Nemesio Bolado 23,40; Bonifacio Díaz, 46,70; Eloy Martínez, 29,71; H. de L. Barcozeta, 9,60; Isidro D. Bustamante, S. A., 58,80; Baltasar Cebrián, 29,10; Angel Lagullo, 9,75; Luis Vitorero, 47,48; Alberto Díaz, 10; José Luis Revuelta, 18,85; Maximino Domínguez, 19,80; Dionisio Urbistondo, 28,74; Restituto Urbistondo, 7,99. Total pesetas 1.716,17.

### EXTRAVIADO

Al dependiente de la Corresponsalía de LA VOZ DE CANTABRIA, se le ha extraviado la cantidad de cien pesetas en cuatro billetes de 25, desde la calle de San Bartolomé hasta la plaza de Abastos.

Se ruega a quien las haya encontradas se sirva entregarlas en dicha Administración, pues estas cien pesetas eran de un ciudadano muy necesitado y lo agradecería mucho.

**Chisqueros y Piedras Piedras y Chisqueros VENDO MAS BARATO QUE NADIE ALAMEDA PRIMERA - CUCHILLERIA**

**Buzón de campaña de LA VOZ DE CANTABRIA**

MILICIANOS QUE SE ENCUENTRAN SIN NOVEDAD

Batallón núm. 109, segunda compañía.—Jesús Azcona, Luis Calvo, Dionisio Santobaña, José González Jurez, Camilo Setién, José Corral, Enrique Brigueta, Jesús Sáiz Haya, José Sobejano, José Santobaña, Francisco Vallín, José Gutiérrez, Aquilino González, Constantino López, Francisco Fernández, Aquilino Buznego, Angel Martínez, Bernardo Ojo, Francisco Gutiérrez, Angel Gregorio, Frutos Fernández, Francisco Alonso Ranero, Emilio Gómez, Emilio González, Jesús Gutiérrez, Pedro Peña, Máximo Fernández, Aurio Gutiérrez, Manuel Obregón, Manuel Díez San Isidro, Fermín Seo, Francisco San Emeterio, Felipe Salcines, Victoriano Morera, Florencio Andrés Valente, Cecilio Morera, Alejandro Pardo, Francisco Pedrosa, Ramón Cuevas, Manuel Pori, y los de la cuarta compañía José Gutiérrez y Manuel Arenal.

Batallón núm. 133, segunda compañía.—Victor González, Juan Granja, Manuel Guazo, Tomás Viznerra, Francisco Piedra, Juan Peña, Vicente Celis, Flavio Ferrín, Manuel Polanco, José Manuel, Ramón García, Antonio Gutiérrez, José López, Adolfo Fernández, Salvador Fernández, José Molgos, Justo Rodríguez, José Bolado, Custodio Rodríguez, Adriano Corral, Julio Calderón, Luis Lavín, Francisco Amenabar, Nicolás Velasco, Angel Pérez, Manuel Abramo, Manuel González, Secundino Zarrabertín, Pablo Rodríguez, Joaquín Martín, José Antonio González, Silvano Alonso, Lorenzo Tardaguila, Gumersindo Villagón.

Batallón número 133, compañía de Ametralladoras.—Alfredo Abando, José Orbaneja, José Santovenia, Santos Arnáiz Quintana.

Batallón número 128.—Baldomero Verdeja, Cipriano Díez, Basilio Arue-

ros, Luis Delaño, Enrique Sánchez, Feliciano Paimo.

Batallón número 125, tercera compañía.—Marceliano Cuesta, Fernando Diestro, Alejandro Martínez, Antonio Rueda, Luis Gómez, Aquilino Peral, José P. Cuena, Dionisio G. Gorb, Antonio Rodríguez y Gumersindo García.

Batallón núm. 126, tercera compañía.—Santiago Martínez, José Fraga, Joaquín Calzada, Saturnino Cruz, Angel Cimlano, José García, Manuel Camacho, Francisco Casquero, Esteban Bezanilla, Miguel Lozano.

Batallón núm. 114, primera compañía.—Marcelino Santamaría, Agraciano Marlasca, Manuel Prieto, Pedro Marguélles, Angel Peña, Mario Pérez, Laureano Gutiérrez, Marcelino Pascua, Jesús Sierra, Ananias Obregón y Fernando Ruvelta.

Batallón núm. 105, primera compañía.—Celestino García, Servando Sánchez, Elías Sánchez, Alejandro Gutiérrez, Gerardo Alvarez, Jesús García y el Chato de Labarces.

Batallón núm. 127, tercera compañía.—Antonio Borroguero, Carreras, Indalecio, Emiliano Rubiano, Francisco Díez, Sergio Astunduaga, Jacinto Vélez, Claudio Casado, Luis Pérez, Luis y Bonifacio Manzanso, Francisco Hermosilla, Luis Guerra, Isaias Sánchez, Saturnino Albén, Eustaquio Gómez, Isidro Herrera, Castor Castillo, Juan Cobo, Aquilino Rivas, Jesús Abascal, Juan Bautista, Angel Herrera, Bernardino Trueba, Fermín del Río, Leopoldo Cervera, Ramón Castillo, José Villegas, Francisco Tregallo, Ignacio Cabanzón, Jesús Rivas, Ricardo Collantes y Dámazo Acebo.

Batallón núm. 131, cuarta compañía.—Cabo Julián López Pérez.

Batallón núm. 135, ametralladoras. Teodoro, José Vallejo, Juan Aja, Eduardo González, Pacheco, Florentino García, Manuel Diego, Manuel Diego, Manuel Díaz, Ricardo González, Valentín Corral, José Sánchez, Florentino Agüero.

**Delegación Provincial de Trabajo JURADO MIXTO DE TRABAJO RURAL**

Se convoca a los vocales patronos y obreros del Jurado Mixto de Trabajo Rural para el día 5 del próximo mes de junio, a las once de la mañana, en la Delegación provincial de Trabajo; pudiendo, el vocal efectivo que no concorra, delegar en el suplente correspondiente.

Santander, 30 de mayo de 1937.—El delegado, Antonio Ramos.

**E. García Maraón**  
Especialista en piel y vañeras  
PLAZA DEL PRINCIPE, 3. 2.º  
Teléfono 3923.

**Delegación general del Gobierno en Santander, Palencia y Burgos CIRCULAR**

A fin de controlar debidamente los servicios de radiodifusión, a partir de la publicación de la presente Circular no se podrá efectuar venta alguna de material de emisoras, especialmente de lámparas, sin previa autorización de la Central de Telégrafos de esta capital, la cual tomará nota de la casa vendedora, clase de material y domicilio del comprador.

No se permitirá el traslado de material radioeléctrico, especialmente lámparas, de una a otra localidad si no van provistas de la correspondiente guía expedida por los Jefes de Telégrafos. Queda terminantemente prohibido efectuar emisiones o retransmisiones de actos no aprobados previamente por esta Delegación, quedando a cargo del Interventor del Estado el cumplimiento de este precepto.—El Delegado del Gobierno, Juan Ruiz.

Para muebles de lujo: RIBALAYGUA

**Venias PULSERAS para milicianos en la Relojería Julkin, San Francisco, 18.**

COMPRO máquina de escribir en buenas condiciones. Enviar ofrecimientos a F. O., esta Administración.

**Alquileres DESEO PISO GRANDE, o dos pequeños, en casa moderna y sitio céntrico. Pagaré buena renta. Ofertas, en esta Administración.**

LESA.—Compro hecho o en bruto, sobre 200 toneladas sobre vagón o monte que puedan cargar los camiones. Dirigirse José Castañedo, «Villa Gloria», 70, Mariadas (Makhaño).

RELOJES de todas clases y precios. Pablo Chán, Paseo de Areeda, 7 y 8.

## Relojería SUIZA

## NOTAS POLITICAS

### PARTIDO COMUNISTA

#### Radio Monte

Se pone en conocimiento de los camaradas pertenecientes a este Radio, que hoy domingo día 30 del corriente a las 10 de la mañana se celebrará un pleno para tratar asuntos de gran interés. Se ruega la más puntual asistencia.—El Secretario.

#### Grupo de Base «Presidente Cárdenas»

Al objeto de preparar la semana de ayuda al País Vasco, el Grupo de Base del S. R. I. «Presidente Cárdenas» celebrará hoy, domingo día treinta del actual y a las once de la mañana una reunión en su domicilio social, calle de Ruamayor, 15, bajo.

En esta reunión se plantearán a todos los militantes y simpatizantes, el significado de la semana de ayuda a Euzkadi, ante la brutal ofensiva del fascismo internacional, ligado, para aplastar al pueblo de las más antiguas libertades.

Esta reunión se celebrará con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Informe del Secretario político del Grupo.

Segundo.—Tareas a realizar.

Tercero.—Cuestión administrativa y entrega de los carnets a los militantes que aún no le tienen.—Por el Grupo de Base «Presidente Cárdenas», el Secretario de Organización.

#### FRENTE POPULAR DE IZQUIERDAS.—Subcomité de Peñacastillo

Por el presente aviso, se informa de la presentación de todos los ciudadanos comprendidos en la movilización militar y de los reemplazos de 1913 al 1923 ambos inclusive, en el lugar conocido por las Escuelas Graduadas de Peñacastillo, Augusto G. de Linares, hoy, domingo día treinta, a las 7 de la mañana. Este llamamiento comprende los barrios siguientes: La Peña, Camarreal, Ojaiz, San Martín, La Reyerta, Avenida de Eduardo García, Campojiro, El Castro, Cotrobai, Adarzo, Lluja, El Pedroso, Rucandial y Nueva Montaña. Los de Bezana y Mortera acudirán a los campos de fútbol de aquella localidad.

#### FEDERACION PROVINCIAL DE JUVENTUDES SOCIALISTAS UNIFICADAS

A todos los Comités locales y Grupos de fábrica.

Estimados camaradas: Por la presente se recuerda a todos los Comités locales de la J. S. U., que hoy, domingo, día treinta, se celebrará la reunión provincial de todos los responsables sindicales de los Comités locales y Grupos de fábrica de nuestra organización. Como señalábamos en nuestra circular anterior, a esta reunión no podrá faltar ninguna representación de la provincia.

La reunión comenzará a las diez de la mañana en el domicilio de la Federación Provincial, Martillo, 4, segundo (Antiguo Club de Regatas).—Por el Comité Provincial, el Secretario Sindical.

#### JUVENTUD SOCIALISTA UNIFICADA (Radio Sur)

Se comunica a todos los camaradas pertenecientes a este Radio la obligación que tienen de dejar un día de haber para el arreglo y saneamiento de nuestra Casa de la Juventud, antes del día 10 del mes de junio.

Al mismo tiempo se hace saber a todos los que no estén al corriente de sus cuotas procuren hacerlo antes de fines del mes de junio, y el que así no lo haga será sancionado severamente.—El Secretariado de Finanzas, PARTIDO COMUNISTA

#### PARTIDO COMUNISTA

Por la presente se convoca a todas las militantes del Partido a una reunión que tendrá lugar mañana, lunes, a las siete de la tarde, en el domicilio del Radio Este, Avenida de Rusia, número 36, tercero, a la que asistirán todas las mujeres, sin ex-

sa ni pretexto alguno, por ser los asuntos a tratar de suma importancia.—Por el Comité Comarcal, el secretario femenino.

#### Radio Oeste.—Círculo número 1

Se convoca a una reunión para el lunes, día 31, a las ocho de la noche, en su domicilio, Magallanes, número 27.

Se precisa la asistencia de los militantes que se encuentran en Santander.—El responsable.

#### SOCORRO ROJO INTERNACIONAL

##### Grupo de Base «Macario Rivero»

Por la presente se convoca a todos los camaradas militantes y simpatizantes del Grupo de Base «Macario Rivero», a una reunión extraordinaria en el local del Sindicato de Telégrafos, sito en el Club Marítimo, a las seis de la tarde del día 1 de junio de 1937.

Dados los asuntos a tratar se ruega la más puntual asistencia.—El responsable.

## Consejería de Sanidad e Higiene

Un servicio de utilidad pública: Los refugios contra la aviación.

Una necesidad: La que estén en las más perfectas condiciones higiénicas.

Un deber de todos: Contribuir a que esto último sea posible.

Ciudadano: No te amolde a la cómoda idea de que ya, oficialmente, alguien tiene la obligación de atender los refugios en el aspecto señalado.

¿No percibes tú, en momentos difíciles, los beneficios que reportan? Pues eres tú, en lo que de ti depende, quien debe: Primero, velar por la limpieza, y segundo, hacer que los demás te imiten.

Por despejar los peligros de las enfermedades, en estas circunstancias con más campo de acción que en otras; por evitar los contagios ¡atención!, cumplid los consejos dados en beneficio de la colectividad!

#### Para zócalos y arteles.

## Consejería de Asistencia Social

Se ruega a las personas que conozcan el paradero de la niña Herminia Gómez Miguel, hija de Angel y Laureana, natural de Alcaudete de la Jara (Toledo), que salió a primero de julio de Madrid con destino a Santona, en colonia escolar, se sirvan informar a la Secretaría general de este departamento de Asistencia Social, calle de Hernán Cortés, 9, entresuelo.

## Banco de Santander

FUNDADO EN 1857

### Caja de Ahorros

ESTABLECIDA en el AÑO 1878

Capital . . . . . 10.000.000 de pts.

Fondo de reserva 8.807.000 "

SUCURSALES: Alceda-Ontandeda, Ampuero, Astillero, Comillas, Espinosa de los Monteros, Frechilla, Herrera de Pisuegra, Laredo, León, Osorno, Pánes, Potes, Reinosa, Riaño (León), Santona, San Vicente de la Barquera, Sarón y Solares.—Filial: Banco de Torrelavega. Capital: 2.000.250 pesetas, con Sucursales en Cabezón de la Sal y Molledo.

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

DEPARTAMENTO DE CAJAS DE ALQUILER

CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



## CAFES EL DROMEDARIO

SANTANDER

Antonio Fernández & Compañía

IMPORTADORES DE AZUCARES, CACAOS, CAFES, CANELAS

Venta al detail: Principales tiendas de ultramarinos. Estuches de 1 kg., 1/2 kg. y 1/4 kg. y bolsitas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo en su envase.

## SECCION DE ANUNCIOS POPULARES

GANGAS: Butacas muy confortables, últimas creaciones, forradas en rica tapicería, pesetas 25; tresillos, juego, 100 pesetas; magníficas camas turcas, forradas en tapicería, pesetas 30. Tapicerías MA.

NO ENCIENDE SU LUZ? ¿No funcionan sus timbres? El electricista MARTINEZ lo arreglará enseguida. Atarazanas, 17. Teléfono 2713.

ROYALTY

Con servicio moderno de más refinado gusto. GRAN HOTEL-CAFE RESTAURANTE JULIAN GUTIERREZ. Cua especializada en banquetes, lunches y te restaurant renombrado.

SEÑORA: La regla suspendida por cualquier motivo volverá sin peligro con Piloras Foreal. Diez pesetas Farmacias.

HABILITADOS: Manuel Llano Sarabia e hijos, gestiona, cobran y pagan pensiones, retiros y jubilaciones. Apoderan más de mil. Representa Ayuntamientos.

ANÚNCIASE EN "La Voz de Cantabria"

Varios

NO TIENEN ningún día de ver el escanarate de la Casa Salat, Colón 12, donde encontrarán artículos a precios baratísimos.

VENIAS

COMPRO máquina de escribir en buenas condiciones. Enviar ofrecimientos a F. O., esta Administración.

ALQUILERES

DESEO PISO GRANDE, o dos pequeños, en casa moderna y sitio céntrico. Pagaré buena renta. Ofertas, en esta Administración.

PROFESORAS EN PARTOS

VISITACION F. TOLOSA. Gabinete de curación de medicina y cirugía me-

RELÓJES de todas clases y precios. Pablo Chán, Paseo de Areeda, 7 y 8.

## CUENTO DE PRIMAVERA

### ¡ERAN FACCIOSOS!

Avanzaban los días de la primavera. En las cumbres la nieve se derretía. Y por las cambras y por los atajos bajaban riachuelos de aguas limpias que iban a perderse en el soto, hasta llegar a la costa.

El cielo era cada día más azul.

A causa de la guerra, los pequeños iban a la escuela. Don Antonio, el joven maestro, convertido en todo un miliciano, había empuñado en los primeros días de la guerra un fusil, y acompañado de otros aldeanos del lugar, monte arriba se fué en busca de los fascistas.

Los chicos tienen ahora muchas, mu-

chas horas para jugar. Desde la mañana a la caída de la tarde son para ellos los prados, las cañeas, las faldas del montarrón y los atrevidos riscos de la costa y las blandas arenas de la playa.

Pedrin, Julio, Luis, Carlos y Toñete forman el admirable quinteto de las travesuras y del desorden. Gozan de una libertad que antes nunca conocieron.

El cura párroco se marchó con los facciosos y dejó la ermita y la casa abandonadas. Los milicianos estuvieron un día en ellas y sacaron buen número de armas. Las golondrinas no se acercan al balcón de la casa rectoral porque ven todas las ventanas cerradas.

La primavera canta esplendorosa en estos días de mayo.

Pedrin, Julio, Luis, Carlos y Toñete organizan su expedición de «milicianos» a la playa. Allí, frente al sol los torsos bronceados, realizan ejercicios militares.

IMPRESOS DE TODAS CLASES SE HACEN EN LOS TALLERES DE LA EDITORIAL MONTAÑESA (Regida por Consejo Obrero)

### Ejército del Norte

#### II CUERPO DE EJERCITO

Orden general del día 29 de mayo.

Artículo I.—Los individuos que a continuación se relacionan, deben hacer su presentación con toda urgencia en la Sección de Dinamiteros, en Peñacastillo, para ser agrupados y destinados a las distintas divisiones.

- José Real Peña, del regimiento mixto de Artillería; Jesús García Escalada, del batallón 135; Antonio Alvarez, del 109; Froilán Villalonga, del 109; Justo Nieto Anero, del 109; Fidel Díaz Vayas, del 109; José Ruiz González, del 109; Manuel Quintanilla Vega, del 109; Eliseo López Mendieta, del 103; Demetrio Pérez Lase, del 109; Serafín Ortiz, del 105; Arsenio García Mata, del 112; Arsenio Vega, cabo del 117; Venancio Marcos, soldado del 119; Eloy del Hoyo Fernández, del 120; Manuel Pérez Lase, del 121; Fausto Silló Villegas, del 135; Lucas Díaz Vayas, del 131; Fermín Herrera Herrera, del 133; Alfredo Silló Villegas, del 137; Timoteo Hoyuela Sáiz, del 137; Plácido Velasco Cavada, del 138; Agustín Martínez Chimen, del 138; Lorenzo Sampedro Santa, del 138; Eleuterio Aparicio Provado, del 140; Emilio San Emeterio Castañeda, del 141; Pedro Urbistondo Echevarría, del 109; Antonio Prens Argos, del 103; Atanasio Quintana Llamasa, sargento del 110; Julián González Ceclio, soldado del 135; Arturo Quintana Llamasa, del 136.

Artículo II.—La revista de Comisario del próximo mes de junio se pasará en la forma prevista en el artículo primero de la orden general del día 22 de marzo último, recordándose lo prevenido en el artículo segundo de la de 26 de abril próximo pasado.

Artículo III.—El señor general jefe del Ejército del Norte me comunica lo que sigue: «Siendo frecuente la confusión que se origina como consecuencia del empleo de papeles timbrados con inscripciones similares, confusión que perjudica la rapidez en la resolución de las cuestiones planteadas en los diversos organismos del Ejército, he resuelto que en plazo máximo de ocho días todos los papeles timbrados lleven la definición del Cuerpo de Ejército que los emplea. Para aprovechar el material de este orden ya existente, se autoriza el empleo de estampillas que aclaren el Cuerpo de Ejército correspondiente.

D. O. del J. de O.—El jefe de Estado Mayor, Luis López Piñeiro.

### Delegación del Comité Internacional de la Cruz Roja

Se advierte que en la semana comprendida entre el 1 y 8 de junio no se admitirá ninguna demanda de noticias, rogando a las personas que deseen preguntar por sus familiares o amigos ausentes, se abstengan de visitarnos en esos días, por estar el personal dedicado exclusivamente a comunicar las noticias recibidas, cuya abrumadora labor nos obliga a tomar esta medida.

**SALA NARBON** - Hoy, domingo, a las 7,30 y 10,30: La producción Fox, en español, **NADA MAS QUE UNA MUJER**, por Berta Singerman, Luis Alonso, Valerín Parera y Juan Torrens. Butaca, 1,25 y 0,75, respectivamente.

**SALON VICTORIA** - Hoy, a las 7,30: Exito clamoroso de la graciosísima producción **TORERO A LA FUERZA**, por Edicé Cantor. Butaca, 1,25.

**CINE FRONTON** - Desde las 7,15, **VIVAMOS DE NUEVO**, por Fredric Merch y Anna Sten (en español).

**GRAN CINEMA** :: HOY, DOMINGO, A LAS 7,30 Y 10,30

REPOSICION de la magnífica producción de los Artistas Asociados

**- VIVAMOS DE NUEVO -**

Por Fredric March y Anna Sten

DIALOGADA EN ESPAÑOL

Versión cinematográfica de la popular novela de León Tolstói.

**RESURRECCION**

### Consejería de Propaganda

Habla bien. Que el idioma no sea el vehículo de tu grosería, de tus lamentaciones egoístas del descontento por los sacrificios que imponen las circunstancias, de crítica negativa para la labor de otros, de tus impacencias nocivas por dar fin a esos mínimos sacrificios, motivos pequeños, insignificantes en este gran motivo de la guerra en la que otros ponen los sacrificios máximos con complacencia y abnegación.

Que el lenguaje sea el medio por el que demuestres tu educación, tu patriotismo y tu fraternidad al servicio espontáneo de la democracia. El temple de ánimo, la solidez de los ideales y la firmeza de la conducta se demuestran precisamente en los momentos en que hay que renunciar a gulas, a placeres, a sosiego, a los hábitos de comodidad y de recreo.

No olvides que otros llegan a la suprema renuncia, a la renuncia de la vida misma, para que la tuya sea más digna, más libre y más plena de garantías sociales.

#### AVISO

Se pone en conocimiento de todos los ciudadanos que deseen tomar parte en el concurso de carteles organizado por esta Consejería de Propaganda, que mañana día 31, a las siete de la tarde, según se hacía constar en una de las bases por las que ha de regirse citado certamen, se cerrará la admisión de originales para el mismo.

Lo que se publica a los efectos oportunos.—El Consejero de Propaganda.

### Comandancia Militar

**RECONOCIMIENTO FACULTATIVO**

Mañana, 31, se presentarán en el cuartel del regimiento Valencia, para nuevo reconocimiento, todos los soldados que en anteriores reconocimientos resultaron clasificados como aptos para servicios auxiliares de retaguardia, naturales o residentes en Santander, estén o no licenciados y sea cualquiera el destino que desempeñen. El martes se presentarán todos los que tengan igual clasificación pertenecientes a los pueblos de Monte, Cuelo, San Román, Peñacastillo y Adarzo. La presentación a las diez de la mañana.

#### CUADRO EVENTUAL

Mañana, a las once, se presentarán en el cuartel del regimiento Valencia los oficiales don César Fernández, Benito González, Wenceslao Macho, José María Pardo, Francisco Martínez, Luis Alvarado, Angel Mons, Serafín Tierrabaja, Fernando Zamanillo, José Alvarez, Santiago del Hierro y Julián Setién.

Santander 30 de mayo de 1937.—El comandante militar.

### Juventudes Socialistas Unificadas

#### COMITE LOCAL

Secretariado de Organización.

A toda la juventud antifascista.

En estos momentos tan trágicos para la Libertad y la Independencia de España, en la que el fascismo internacional se juega la última carta, nosotros, jóvenes, que por nuestra edad estamos en la retaguardia, tenemos que ser dignos de nuestros combatientes, que dan su vida generosa por las libertades del pueblo español.

Las Juventudes Socialistas Unificadas hacen un llamamiento a todos los jóvenes sin distinción de ideologías: católicos, republicanos y libertarios, para que se inscriban en las Brigadas de Choque.

Antifascista. Inscribiéndote en las Brigadas de Choque haces de Santander una capital inexpugnable. Inscribiéndote en las Brigadas de Choque contribuyes a la rápida construcción de refugios.

Mujeres, hombres, jóvenes antifascistas todos: Las Brigadas de Choque de las J. S. U. te esperan.

Lugar de inscripción: Casa de la Juventud, Avenida de Rusia, 16 (antiguo convento de las Adoratrices). Horas, de ocho a nueve de la noche.

Se convoca a todos los secretarios y secretarías de Organización de los Radicales Norte, Sur, Este y Oeste a una reunión que tendrá lugar mañana, lunes, a las ocho de la noche, en nuestra Casa de la Juventud.

Siendo en esta reunión donde ha de quedar constituido definitivamente nuestro Secretariado, se ruega a todos los camaradas acudir con puntualidad.—Por el Comité local: El Secretariado de Organización.

#### Radio Norte.

Por la presente se pone en conocimiento de todos los militantes de ambos sexos de este Radio la obligación que tienen de hacer efectivo el día de haber acordado en la última asamblea. Por lo tanto, se les advierte que pueden hacerlo efectivo todos los días, de siete y media a nueve de la noche, en nuestra Secretaría.

Por la presente también se pone en conocimiento de la camarada María Martínez Campos, que se base mañana, lunes, a las siete y media de la tarde, por nuestra Secretaría para un asunto de sumo interés.—Por el Comité de Radio: El secretario de Organización.

### INFORMACION LOCAL

**Ayer entró en nuestro puerto un mercante inglés con seis mil toneladas de víveres, entre ellos café, bacalao, trigo, manteca y carne en conserva.—En la jornada última no funcionaron las sirenas ni una sola vez : : :**

**El Alcalde ha dado las órdenes oportunas para que se proceda a la revisión total del arbitrio de inquilinato**

#### EN LA DELEGACION DEL GOBIERNO

Los periodistas fueron recibidos en la tarde de ayer en la Delegación del Gobierno, por el vicepresidente del Consejo Interprovincial don Alfonso Orallo, quien les comunicó que el señor Ruiz Olazarán, aun cuando en aquellos momentos se encontraba en Santander no podía recibirlos por encontrarse ocupado en el despacho de algunos asuntos de interés.

Agregó que siendo propósito del Gobernador girar una visita a los frentes encomendados a las fuerzas montañesas, mañana mismo reanudaría aquella inspección, ya que la tuvo que interrumpir en la jornada del viernes al tener noticias del criminal bombardeo perpetrado por la aviación facciosa.

Con referencia al combate aéreo librado ayer entre nuestros cazas y los aviones rebeldes, cuando los aparatos leales regresaban de cumplir su cometido en los frentes de Euzkadi, nos dijo el señor Orallo, que en aquella lucha resultó destruido un aparato republicano, pero que según las referencias que le había facilitado el Estado Mayor, también los facciosos habían sufrido la pérdida de un magnífico «Heinkel» bimotor, que alcanzado por los tiros de los antiaéreos fué a caer al mar, ignorándose la suerte que hayan podido correr los extranjeros que lo tripulaban.

#### UN BUQUE CON 6.000 TONELADAS DE VIVERES

Dijo también el señor Orallo a los informadores que durante el día había entrado en el puerto, un buque mercante de nacionalidad británica llamado «African Trade», con un cargamento de 6.000 toneladas de víveres, en su mayoría integrado por café, bacalao, trigo, manteca, carne en conserva, etc.

A bordo de este buque han llegado los camaradas periodistas suecos Stefan Ojelman y Nils Holmberg, miembros ambos del Comité de Ayuda a España de la capital de Göttingen.

Tan pronto como dichos periodistas desembarcaron se trasladaron al despacho del Delegado del Gobierno, saludando al señor Ruiz Olazarán y al vicepresidente del Consejo Interprovincial.

Los dos periodistas extranjeros piensan permanecer en las provincias leales del Norte durante una semana, incluso visitarán los frentes con el propósito de hacer una amplia información para darla a conocer entre los elementos antifascistas de su país y después seguirán viaje a Valencia y Madrid.

Hay que hacer destacar—diciendo el señor Orallo a los informadores locales— que de las seis mil toneladas de víveres que transporta el buque británico llegado ayer, mil de ellas corresponden al regalo que la asociación de agrupaciones políticas antifascistas hacen a nuestra ciudad para fines de Asistencia Social.

Aquellas mil toneladas de víveres regalados fueron embarcadas en puerto sueco a bordo del vapor español «Sia», el cual, a su vez, las trasladó al de Amberes, en cuyo puerto fueron transbordadas al «African Trade» que ayer entró en el nuestro.

El señor Ruiz Olazarán agradeció a los dos periodistas extranjeros la deferencia del pueblo sueco para con la República española al obsequiar a la población civil del Norte con un regalo de tan singular valía, como es este de las mil toneladas de víveres.

#### AYER FUE UN DIA DE ABSOLUTA TRANQUILIDAD

Días de mucho, visperas de nada, dice el refrán. Así nos pasó ayer a los santanderinos, que de lo que va de guerra puede decirse que pasamos uno de los días más tranquilos, ya que ni por una sola vez las odiosas sirenas dejaron escuchar sus estridentes sonidos, ni los aviones facciosos, después de la cobarde agresión del viernes, se preocuparon por dirigirnos una visita.

Sin embargo, determinado público, que al parecer siente deseos irresistibles de sembrar la alarma con tal de dar cumplimiento a sus fines adversos, propalaron la noticia, alrededor de las cuatro y media, de que habían sonado las sirenas, ocasionándose en alguna zona de la ciudad la natural alarma, hasta que el bulo fué deshecho por la intervención de varios agentes de la Policía de retaguardia.

Aparte de esto, como decimos la totalidad de la jornada se desvió dentro de la más absoluta tranquilidad.

#### EN LA ALCALDIA

En la Secretaría particular de la Alcaldía nos fué facilitada en la tarde de ayer la referencia en que se citan las actividades del alcalde durante la jornada y que fueron las siguientes:

En la mañana de hoy llamé a mi despacho al jefe de Arbitrios municipales, al objeto de ordenarle proceda a la revisión total del arbitrio de inquilinato,

De tiempo inmemorial la aplicación de este tributo se ha venido haciendo imperfectamente, lo que se traduce en muchos casos en una desigualdad en la tributación, desigualdad que, aun no siendo creada deliberadamente, produce siempre el malestar de lo injusto, además de mermar en una cuantía realmente importante los ingresos que el Ayuntamiento debe percibir por ese concepto.

Como la revisión total de la exacción a que vengo refiriéndome no es obra de unos días, porque tengo extraordinario interés en que aquella se haga de una manera concienzuda y metódica, no esperamos a completar la obra y

someter a la aprobación del Ayuntamiento, sino que parcialmente, por calles y a medida que vaya realizándose lo llevaremos a la Corporación, y una vez aprobado por ésta, empezaremos según los casos, a cobrar la tarifa cuando por defectuosa aplicación la percepción haya sido inferior a la que corresponde o a rectificar la que, por esa misma defectuosa aplicación, sea actualmente superior.

#### Orden general número 3

##### COMISARIOS DEL EJERCITO REPUBLICANO

La victoria se acerca. Por eso, hoy más que nunca, es necesario que multipliquéis vuestro esfuerzo para acelerar su llegada.

Animando a los débiles, dando ejemplo de combatividad y sacrificio, contagiando a todos con vuestro entusiasmo, lograréis que la bandera de la libertad ondee gloriosa por todo el territorio nacional.

Luchando contra el enemigo han muerto en los frentes de Euzkadi y Asturias los siguientes comisarios:

#### EUZKADI

**MANUEL GUTIERREZ**, defendiendo el monte Jata cuando más dura era la pelea, en pie y arengando a los hombres del batallón 46.

**FAUSTINO ESPINA** atacando una posición enemiga del Bizcargui al frente del batallón 44.

#### ASTURIAS

**MANUEL F. CANSECO**, en el momento de tomarse al asalto una posición enemiga en el frente de León. Iba a la cabeza de su batallón.

Todos igual. Todos han muerto con el mismo sello heroico en el cumplimiento de su deber.

Seguro estoy de que al recordarlos, con emoción, todos haréis la misma promesa de seguir su ejemplo heroico en el cumplimiento de vuestra misión.

Orguloso de todos vosotros os saludo emocionado vuestro comisario inspector del Ejército del Norte, C. G., 28 de mayo de 1937.

### Tribunal Popular

Por disposición del Ministerio de Justicia ha quedado constituida en esta provincia la Comisión judicial encargada de realizar la depuración en los funcionarios judiciales, elevando las propuestas de separación de todos aquellos que sean considerados desafectos al régimen y las de confirmación en los cargos de aquellos otros sobre cuya lealtad no existe duda alguna.

La Comisión queda integrada, según nombramientos hechos por el excelentísimo señor ministro de Justicia, por el presidente de este Tribunal, don Roberto Alvarez Eguren, como presidente, y por los vocales don Higinio Andraca Asensio, en representación de la U. G. T., y don Ignacio Portilla Alegria, en representación de la C. N. T.

Esta Comisión judicial, que comenzará a actuar rápidamente, será la encargada también de verificar las propuestas para los nombramientos de los jueces y fiscales municipales en esta provincia, siendo, por lo tanto, muy interesante que cuantos Frentes Populares no hayan remitido las propuestas para proveer dichos cargos lo efectúen a la mayor brevedad, en comunicación oficial dirigida al presidente de la Comisión judicial, plaza del Catorce de Abril, firmada por el presidente y secretario.

Para la provisión de los Juzgados municipales de Santander, que han de recaer en letrados, se admiten solicitudes hasta el día 3 del próximo junio, acompañándose documentos acreditativos de los méritos que pueda alegar cada solicitante, más un certificado de partido político u organización sindical del Frente Popular que justifique la adhesión al régimen de los aspirantes a los cargos de jueces y fiscales y Secretaría del Juzgado del Este, sirviendo de mérito especial para este último el pertenecer al Cuerpo de Secretarios.—Por la Comisión Judicial: El presidente, Roberto Alvarez.

sumeter a la aprobación del Ayuntamiento, sino que parcialmente, por calles y a medida que vaya realizándose lo llevaremos a la Corporación, y una vez aprobado por ésta, empezaremos según los casos, a cobrar la tarifa cuando por defectuosa aplicación la percepción haya sido inferior a la que corresponde o a rectificar la que, por esa misma defectuosa aplicación, sea actualmente superior.

En un diario local apareció un escrito en el que se hacía referencia a los serenos particulares y se exponía una medida que pudiera adoptarse para paliar una solución a la situación presentada en que quedan estos modestos funcionarios como consecuencia de la disposición dictada por las autoridades obligando a dejar abiertos durante la noche todos los portales de las casas vecindad.

De todos es sabido que la parte más importante de sus ingresos la constituyen las pequeñas cantidades que reciben de los vecinos que precisan de sus servicios durante la noche, las que, en virtud de tal disposición, desapareciendo mermando con ello en gran proporción lo que para estos funcionarios es esencial para el sostenimiento de sus familias respectivas.

Teniendo en cuenta que la disposición citada lo ha sido en beneficio del interés general, la labor proclama y útil que en un momento dado durante la noche pudieran realizar estos empleados, y sobre todo el pequeño esfuerzo económico que para cada familia supone la reparación de los perjuicios que se les irroga, cree esta Alcaldía que la solución que se propone habrá de ser bien acogida por quien corresponda, ya que el Ayuntamiento no puede tomar determinación alguna sobre el caso a que el escrito se refiere.

#### SUSCRIPCION PRO REFUGIOS

Suma anterior, 131.958,34 pesetas. S. D. N., 1 peseta; Manuel Ganza, 5; Aquilino Sabando, 10; Francisco Inca, 50; Gregorio González Rodríguez, 25; Manolín y Benita González Gómez, 10; José Pelayo, 10; consejero de la Escuela Normal, 5; José Méndez Iglesias, 2,50; personal del E. M. del batallón 125, 155; un anónimo, 12,500; Demetrio Fernández González, 2; Miguel Fernández Viadero, 2; Antonio Moreno Laitz, 2; Angel Candela Goñi, 2; Bar «Santillana», 50; tripulación del vapor «Santo Cristo del Amparo», 120; batallón 136, tercera compañía, 341,25; Luis Soler, 25; Florencio Gallo, segunda entrega, 25; disuelto Sindicato de Contratas Ferroviarias, 100; Andrés Ocea, 12; Celedonio Villar, 10; Gabriel Puente, 10; Adrián Campo, 10; Carolina González, 8; Conchita Pío Sobrino, 5; Crostóbal Sánchez Cuesta, 5; Faustina Fernández, 2; Ceclio Fernández, 2; Manolín Fernández, 2; Prieta Román, 1.

Total recaudado hasta hoy, pesetas 145.493,09.

### Espectáculos

**COLISEVM MARIA LISARDA**—A las siete y media y a las diez y media: «Un ladrón en la alcoba».

**GRAN CINEMA**—A las siete y media y a las diez y media: «Vivamos de nuevo» (dialogada en español).

**TEATRO PEREDA** (Teatro del Pueblo)—A las siete y cuarto y a las diez y media: «Una noche de amor».

**SALA NARBON**—A las siete y media y a las diez y media: «Nada más que una mujer».

**SALON VICTORIA**—A las siete y media: «Torero a la fuerza».

**SALON LICEO**—A las siete y cuarto y diez y media: «VIVA VILLALBA» por Wallace Beery (en español).

**CINE FRONTON**—Desde las siete y cuarto: «Vivamos de nuevo» (en español).



**- MARIA LISARDA COLISEVM -**

Hoy, domingo, a las 7,30 y 10,30

**- Un ladrón en la alcoba -**

Por Kay Francis, Edward E. Horton, Herbert Marshall y Charlie Ruggles

Mañana, lunes, EL MAS AUDAZ, por Fredric Marsch y Kay Francis